

Contenido

- 3 Nota editorial
-  4 Maese Diego de Pedraza, primer cirujano en la Nueva España y sus colegas en el Hospital de Jesús, siglos XVI y XVII
Ignacio Gómezgil R. S.
-  11 Tres textos de medicina doméstica en México: Velasco, Barajas y López Tilghman
Paul Hersch Martínez
-  19 Don Tomás Romay y Chacón en el bicentenario de la vacunación antivariólica en Cuba
Ramón Madrigal Lomba
-  23 El Archivo Personal del doctor José Joaquín Izquierdo Raudón
Gabriela Castañeda López
-  26 El Fondo Reservado de la Biblioteca de El Colegio de Jalisco
Diana Carrano Aguayo
-  31 Médicos Mexicanos Francisco de Asís Flores y Troncoso: notas sobre su vida y obra
Ernesto Cordero Galindo
-  35 In Memoriam Hugo Aréchiga Urtuzuástegui † (1940-2003)
Xóchitl Martínez Barbosa
-  36 Revisión de libros Historia de la Cátedra de Medicina, 1653-1865

Editora
Ana Cecilia Rodríguez de Romo

Coeditora
Xóchitl Martínez Barbosa

CONSEJO EDITORIAL

Agustín Albarracín Teulón † (España)
Jorge Avendaño-Inestrillas (México)
Rosa Ballester (España)
Alberto Bernabeo Raffaele (Italia)
Enrique Cárdenas de la Peña (México)
Marcos Cueto (Perú)
Clementina Díaz y de Ovando (México)
Jacalyn Duffin (Canadá)
Ma. Rachel F. da Fonseca (Brasil)
Carolina Hannaway (Estados Unidos)
Fernando Martínez Cortés (México)
Anne-Marie Moulin (Francia)
Pedro Pruna (Cuba)
Pedro Ramos (México)
Max Shein (México)
Carlos Viesca (México)
Luis Alberto Vargas (México)

MESA DIRECTIVA 2003-2004

Dr. Rolando Neri Vela
Presidente
Dra. Martha Eugenia Rodríguez Pérez
Vicepresidente
Dr. Arnulfo Irigoyen Coria
Secretario General
Dr. César Arturo Frías Austria
Tesorero
Dr. Nemesio Herrera Reyes
Secretario de Actas

Corrector de estilo en inglés
Max Shein

Formación
Elvia Moreno Posadas

El Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina es una publicación semestral que aparece en marzo y en septiembre, editado por la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina. Editora responsable, Ana Cecilia Rodríguez de Romo. Tiraje de 400 ejemplares. Certificado de Licitud de Título (en trámite), Certificado de Licitud de Contenido (en trámite), Reserva de Título en Derechos de Autor (00923/98). Distribuido por la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, Brasil 33, colonia Centro, México, D.F., C.P. 06020.

El órgano de difusión de la SMHFM está abierto a los estudiosos en el campo. Los trabajos serán sometidos a arbitraje por el Consejo Editorial para ser publicados. Todo material publicado en el Boletín queda protegido por derechos de autor. El Boletín no es responsable de las opiniones de los autores.

Las sesiones ordinarias de la SMHFM se efectúan los jueves cuarto de cada mes a las 20:00 hrs. en el auditorio de la Academia Mexicana de Cirugía, segundo piso. Torre de Auditorios, Unidad de Congresos, Centro Médico Nacional Siglo XXI, Av. Cuauhtémoc 330, México, D.F.

SUSCRIPCIONES

La cuota de membresía anual a la Sociedad cubre el envío del Boletín. La suscripción particular anual es de \$300.00 pesos para la República Mexicana y de 50.00 dólares para el extranjero.

Los pedidos deben hacerse a nombre de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina. Brasil 33, colonia Centro, México, D.F., C.P. 06020.

Toda correspondencia relacionada con este Boletín debe dirigirse a las editoras, Brasil 33, colonia Centro, México D.F., C.P. 06020, correo electrónico: ceciliar@servidor.unam.mx.

El siguiente número del Boletín tratará sobre
Experiencias de editores en Historia de la Ciencia.
ISSN 0304-9221

Nota editorial

EN LAS FUENTES documentales y bibliográficas está el laboratorio del investigador en historia. Este número aglutina textos cuyo objeto es la descripción y difusión de un par de sitios que albergan esas valiosas fuentes y textos que dan cuenta del producto de la labor histórica. El fondo reservado de El Colegio de Jalisco y el Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la UNAM, contienen materiales extraordinarios y que atraen la atención de estudiosos con intereses muy particulares. Repitiendo las palabras de los autores, uno es de consulta obligada para el investigador de los antecedentes de la ciencia médica mexicana, y el otro para el que se aboque a entender el pasado de una importante región de nuestro país.

En el Archivo General de la Nación hay materiales inéditos que dieron luz acerca de los primeros cirujanos novohispanos, su vida, su labor, sus primicias en un campo que entonces estaba muy lejos de considerarse una ciencia.

Aunque de vieja edición, continuamente se descubren “nuevos” libros. Y libros que abordan cuestiones que nunca han dejado de ser vigentes. Cuando alguien enferma, en el propio hogar se busca el modo de recuperar la salud. En este número nos asomamos a la medicina doméstica a través de libros muy atractivos y buen reflejo de su época.

Sería muy difícil encontrar un país que no haya sufrido el horror de la viruela en algún momento de su historia. Nuestro colega cubano nos ilustra con el caso de su país y de uno de sus personajes.

Como es costumbre, incluimos información en nuestras secciones habituales y que es de utilidad a los interesados en la historia médica.

Ana Cecilia Rodríguez de Romo

Maese Diego de Pedraza, primer cirujano en la Nueva España y sus colegas en el Hospital de Jesús, siglos XVI y XVII.¹

Ignacio Gómezgil R. S.*

Resumen

Este trabajo trata acerca de la obra de Diego de Pedraza, el primer cirujano español de la escuela europea que vino a establecerse en la ciudad de Tenochtitlan-México, en el siglo XVI. También se refiere a su vinculación con el Hospital de Jesús, primer nosocomio de la Nueva España.

Palabras clave: Cirugía, cirujanos, Hospital de Jesús.

Abstract

This paper is about the professional work of Diego de Pedraza, the first spanish surgeon that came to the city of Tenochtitlan-México, in the 16th Century. The paper also deals with the "Hospital de Jesús", the first hospital in the New World.

Key words: Surgery, surgeons, Hospital de Jesús.

* Sr. Ignacio de Jesús Gómezgil R. S., Av. Toluca 846, DF, CP 01780 Tel.: 55 95 40 67

EL ESTABLECIMIENTO de las instituciones hospitalarias durante el primer siglo colonial fue particularmente fructífero y se caracterizó por encontrar en esta actividad ejemplos muy claros de las dos corrientes de pensamiento que imperaron en la metrópoli y que fueron implementadas a iniciativa y con acciones de personajes aislados y de colectividades. En las fundaciones individuales sus autores contaron, en la mayoría de los casos, con el apoyo oficial de las autoridades civiles y religiosas novohispanas y metropolitanas, gracias a lo cual las obras pudieron consolidarse y subsistir. Pero, trátese de acciones personales o colectivas la realidad es que surgieron de una toma de conciencia de las acuciantes e impostergables necesidades que los miembros de la naciente sociedad padecieron en su asentamiento en los nuevos territorios, en el caso de los españoles, o de su reacomodo a la cambiante situación social, para los vencidos.²

Las variadas respuestas a situaciones sociales de enfermedad se plasmaron en la fundación y funcionamiento de hospitales, en el ejercicio de las actividades médico-quirúrgicas y en la redacción y difusión de los primeros libros sobre medicina y cirugía. Estas acciones hicieron posible una difusión y domesticación del conocimiento científico europeo, pero también y muy característicamente de apropiación y amalgamamiento de una rica y valiosa trayectoria terapéutica indígena.

Los médicos, cirujanos y religiosos españoles fueron capaces de valorar el conocimiento autóctono y, en muchos casos, utilizarlo para hacer posible la atención médico-quirúrgica en hospitales y fuera de ellos. Fue de gran empleo por los misioneros y curanderos en los más apartados asentamientos en donde no era fácil contar con los medicamentos europeos y menos aún con la aceptación de esa terapéutica por parte de la población indígena, ni tampoco disponer de médicos o cirujanos, quienes, por regla general, permanecían en los núcleos más densamente poblados. Sin duda, en los numerosos hospitales que se crearon para la atención de ese tipo de población, mayoritariamente producto de la acción colectiva de franciscanos y agustinos, los médicos y curanderos indígenas debieron haber formado parte importante de su personal; sin embargo, la documentación al respecto es propiamente inexistente. Entre la muy escasa podemos mencionar el caso de la bien conocida obra de difusión científica médica realizada en el Imperial Colegio de la Santa Cruz de Santiago Tlatelolco por los sabios indígenas Martín de la Cruz y Juan Badiano.³ También fueron de gran significado las Ordenanzas del Gobierno de los Hospitales Indígenas que redactó fray Alonso de Molina para los establecimientos franciscanos en los cuales se atendieron a los indígenas en el área central del Reino de la Nueva España.

No olvidemos que la preocupación social por prestar servicio médico-quirúrgico a la población necesitada respondió, a lo largo del primer siglo colonial, a una motivación más profunda y amplia, la de la caridad cristiana y, en un sentido más individualizado, el de la búsqueda personal de trascender, a través de la obra material al servicio del pobre, desvalido y enfermo. Durante este periodo tanto los individuos como las colectividades fueron capaces de concretar sus inquietudes religiosas y sociales en las numerosas fundaciones hospitalarias.

En el ámbito de las obras individuales, sin duda el primer y tal vez, más claro ejemplo de ellas lo haya sido el "Hospital de la Concepción de Nuestra Señora" u "Hospital de la Limpia Concepción y Jesús Nazareno", mejor y más ampliamente conocido como "Hospital de Jesús", dedicado fundamentalmente a la atención de españoles a cargo de médicos, cirujanos y enfermeros.

Interesa a los fines de esta investigación sólo los cirujanos, facultativos que para los dos primeros siglos coloniales se habían formado, mayoritariamente, en la práctica cotidiana. La cirugía, al contrario de la medicina, formaba parte de las artes manuales, no se estudiaba en las universidades, sus conocimientos se adquirían a través de la práctica durante varios años al lado de un facultativo aceptado por el Tribunal del Protomedicato, fuera éste cirujano o médico; su ejercicio se confundía y compartía con el de los barberos; su aplicación estaba limitada a la curación de las enfermedades externas y heridas y no tenía ingerencia en los llamados padecimientos internos. Sin embargo, los cirujanos, hacia finales del XVII, tuvieron la oportunidad de acudir a las universidades; quienes seguían esos estudios se graduaban como cirujanos latinistas, en tanto que aquellos que se formaban en la práctica cotidiana fueron conocidos como romancistas. Durante largos años se mantuvo esta diferenciación estricta y controlada. No dudamos en afirmar que los cirujanos que actuaron en el hospital que nos ocupa fueron romancistas, esto es, empíricos, y que sus conocimientos y acciones al servicio de los enfermos quedaron limitados a la externalización del cuerpo humano, ya que la institución contó también entre sus facultativos con médicos universitarios, los encargados de atender las enfermedades internas. No olvidemos que durante aquella etapa fueron los médicos frente a los cirujanos, los que ocupaban el peldaño más elevado en la escala social. Estudiosos de la historia de los saberes médicos no han dudado en afirmar que, durante esos siglos, los médicos fueron el personal aristocratizante, en tanto que los cirujanos el democratizante. Es así que en los establecimientos hospitalarios se desempeñaban, tanto por las necesidades de su ejercicio



Hospital de Jesús, México

como por los requerimientos sociales, médicos y cirujanos en una complementaria relación profesional, en la mayoría de los casos sin dificultades entre ellos.

Los cirujanos que sirvieron durante los dos primeros siglos coloniales en el "Hospital de Jesús" y en los otros establecimientos hospitalarios que existieron en la Nueva España, junto con algunos más que lo hicieron en otras instituciones o en el ejercicio privado, fueron los que sentaron las bases para el desarrollo de la cirugía práctica de la escuela europea, no siempre mejor que la nativa, pero que permitió establecer el vínculo científico entre Europa y la Nueva España.

Las fuentes primarias que proporcionaron los materiales para cada personaje proceden de archivos mexicanos y españoles y, desde luego, de las fuentes secundarias más importantes sobre el tema. Pasemos a conocer la trayectoria de vida de estos interesantes personajes.

Diego Pérez de Pedraza

Fue el primer cirujano de la escuela europea en la Nueva España, pero muy poco es lo que se sabe de su vida. En la actualidad sólo se le recuerda por la placa que contiene la leyenda: Aquí estuvo la casa de maese Diego de Pedraza, primer cirujano en México. Año de 1525 y que marca el sitio donde se levantó su residencia, en la esquina de las actuales calles de República de Brasil y República de Cuba.

Fue natural de Pedraza de la Sierra, en Segovia, hijo legítimo de Hernán Pérez de Tiedra y de Catalina de Sepúlveda.⁴

Casó y fue velado en Pedraza con Juana Vázquez con quien tuvo una numerosa descendencia, ocho hijas y cuatro varones. De su larga prole tan sólo tenemos documentación para dos de las mujeres, Luisa Herrera que le dio dos nietos, residentes en la Nueva España y María Vázquez, cuyos descendientes pidieron en la península parte de la herencia del cirujano, 200 pesos de oro que estaban consignados en la Casa de Contratación de Sevilla.⁵ Murió en La Nueva España en el año de 1575.⁶

Se ignora con quién pasó Pedraza a México. En la "Carta del Ejército de Cortés al Emperador" fechada en octubre de 1520, no aparece su nombre. Según un trabajo sobre el tema,⁷ llegó a la Nueva España en el año de 1522. Posiblemente en la expedición de Juan Bono de Quejo o en la nave que trajo a Veracruz a Catalina Suárez, la esposa de Cortés.

Sin embargo, como viajero particular, debió haber quedado registrada su salida en la Casa de Contratación de Sevilla, pero en el Archivo General de Indias no hay constancia de su paso.⁸ Sí lo consigna Boyd-Bowman, de quien proceden algunos de los datos que mencionamos arriba.⁹

Después de ganada Tenochtitlan fue uno de los acompañantes de Hernán Cortés en dos de sus campañas más importantes. Marchó en sus huestes militares, seguramente, con tareas de cirujano, pero, desde luego también de guerra, a la conquista del Pánuco, durante aquellos difíciles años de la invasión de esa región, primero por los enviados de Francisco de Garay y después por él mismo. Poco más tarde tomó parte en la desastrosa expedición de las Hibueras o Provincia de Honduras.¹⁰ Francisco de Icaza nos dice que después de servir en esas campañas, participó en la de pacificación de la Nueva Galicia.¹¹ Pasó después a asentarse como vecino en la ciudad capital y en ella obtuvo un solar que solicitó el 15 de marzo de 1524 al cabildo de la ciudad de Temixtitlán según el registro:

Maese Diego, cirujano dio otra petición y pidió fuese recibido por vecino y se le mandasen dar un solar...Casa que ha por linderos solar del bachiller Alonso Pérez y por las dos partes, las calles públicas, el cual solar tuvo y compró el edificio de Pedro Fuentes, platero cuyo fue.¹²

En el Archivo de Notarías de la Ciudad de México existen once referencias a Diego de Pedraza de los años de 1527 a 1528. Dos de ellas son recibos de pagos por servicios médicos y las demás son poderes otorgados a él para cobrar o pagar deudas de terceros. Lo cual nos lleva a deducir que el maese era persona honrada y así lo tenían en su consideración los vecinos de la Ciudad. En años sucesivos recibió

otras mercedes, en 1531 en el acta de Cabildo en su sesión del 5 de enero se escribe:

...se le nombró por fiscal de los médicos y cirujanos y ensalmadores y de todas las otras personas que curan y untan de enfermedades, a maestre Diego de Pedraza para que tenga cargo de llamar a Cabildo para saber la facultad con que curan.¹³

Para ese año había alcanzado una buena posición social en el escenario citadino que lo hizo acreedor a esta distinción que lo colocó como supervisor de las actividades de quienes ejercían en una aún turbulenta etapa administrativa; durante ella era fácil que un mal empleo de los servicios médicos pasara inadvertido dado la cada vez mayor demanda de atención médica por parte de la creciente población. El Cabildo de la Ciudad de México ejerció durante todos esos años un cierto control de las actividades médico-quirúrgicas e, inclusive, los virreyes nombraron protomédicos seleccionados entre los miembros más destacados del grupo ocupacional de los médicos.

De Icaza nos dice de Pedraza:...curó a los españoles pobres, de bubas y de otras enfermedades.¹⁴ Sin duda estas curaciones las debió haber realizado en el seno del "Hospital de Jesús", ya que para esos años tan sólo se contaba con otro hospital el de "San Lázaro", la segunda obra cortesiana. El "Hospital de Santa Fe de los Altos", obra de Vasco de Quiroga inició sus actividades en 1532 y el "Hospital del Amor de Dios" empezó a funcionar sólo unos ocho años más tarde. En 1539, los establecimientos del médico don Pedro López, segundo de este nombre, incursionarían en el escenario capitalino sólo hasta los años de las décadas de los setentas y ochentas del primer siglo colonial.

Pedraza ejerció su arte en el único establecimiento que como tal funcionaba y paulatina, sino es que rápidamente, ascendió en la sociedad de los conquistadores. Para 1541 fue acreedor a un muy destacado beneficio, el emperador Carlos V le otorgó escudo de armas para él y sus descendientes. Lo recibió, explícitamente en reconocimiento a los servicios que había prestado durante las campañas de conquista en la Nueva España. Implícitamente entre los servicios debieron haber quedado también sus tareas como cirujano en campaña. Que sepamos es el único de los cirujanos de nuestra investigación que gozó de esta importante distinción real.¹⁵ El documento representa gran valor social ya que reconoce las tareas conquistadoras de un personaje que debió haberse involucrado en ellas, precisamente por sus dotes de facultativo experimentado y experto. El propio Pedraza, como era lo usual entre los conquistadores, solicitó el escudo de 16 armas. Con razón o no, éstos reclamaron para sí y sus descendientes ciertos beneficios.

Unos años más tarde, el 22 de agosto de 1550, el virrey don Antonio de Mendoza le concedió una merced más, el goce de un sitio e herido para hacer un molino de pan moler en un arroyo que va y pasa por junto al pueblo de Atotonilco que tenía dado en encomienda.¹⁷ Este pueblo, en el actual estado de Hidalgo cerca de Tula, pertenecía a la doctrina de Atitalaquia.¹⁸ Según Icaza, la encomienda de Atotonilco y las estancias vecinas, no le redituaban beneficios económicos: ... que todo no le renta cuatrocientos pesos ... y que es casado, y tiene ocho hijas y cuatro hijos ... y que está pobre y padece mucha necesidad, y que debe más de cuatro mil pesos de minas.¹⁹

Desde luego se tomaron las providencias necesarias, como era usual, con el fin de que el uso del agua del arroyo destinado al funcionamiento del molino no causara ningún perjuicio a los usuales pobladores de los alrededores. La merced se le dio por el término de un año y medio o dos, con la obligación de quedar sometido de nuevo a inspección del uso que se daba al agua concedida y el compromiso de no enajenar la merced a ningún monasterio ni autoridad eclesiástica bajo pena de perderla, como tampoco de empeñarla por su cuenta.²⁰

Recibió también estancias en Zultepec, Zacualpa, Anatepec y Tascaltitlan, en el actual Estado de México.²¹

Como puede desprenderse Pedraza, a pesar de haber tenido una numerosa descendencia, pudo, sin duda alguna conservar su status social. Con el correr de los años y la creación de nuevos centros hospitalarios pudo haber ejercido en alguno de ellos, o bien haberse dedicado a la explotación agrícola-ganadera para el sostenimiento de su numerosa familia. Sin duda, ejerció también en forma privada y bastante lucrativa la cirugía, ya que en una escritura relacionada con él, un tal Medina escribe que debía al cirujano 30 pesos de oro por una curación de realizó en la mano de un esclavo negro, Francisco, de quien se decía que Medina había herido.

A continuación se mencionan los cirujanos que sucedieron a Pedraza y que también figuraron como miembros del "Hospital de Jesús".

Francisco de Soto

Natural de la Puente del Arzobispo en la Provincia de Toledo, hijo de Agustín de Soto y de Catalina González. Al parecer pasó a las Indias con Fray Bartolomé de las Casas y realizó algunas actividades en La Española, actual Santo Domingo y en tierra firme. A la Nueva España debió haber pasado con las huestes de Francisco de Garay, no sabemos

si en las expediciones preliminares, pero es muy posible que haya sido en la que encabezó el propio y malogrado Garay. Como todos los cirujanos de la etapa conquistadora, sirvió en la empresa exploradora en su oficio de cirujano y también en años sucesivos. Pasó en 1523 a la capital novohispana seguramente con el propio Garay²² y tan temprano como el 13 de enero de 1525 era ya vecino en la ciudad de México; para esa fecha se le fijó un salario de 50 pesos anuales como barbero y cirujano en el Cabildo de la ciudad capital.²³ Unos días más tarde se le hizo donación de un solar situado en la calle Del Agua. En 1527 partió para la península en donde obtuvo permiso para regresar a la Nueva España, venía casado con Mayor Jiménez. Las numerosas diligencias que sobre él existen en el Archivo de Notarías de la ciudad de México, parecerían indicar que tenía buena posición económica; vendió parte del solar que le entregó la Ciudad con la condición de que en una parte del mismo el comprador le edificara una cámara con su recámara, de 15 pies de alto y 20 de anchura...e la pared de la calle de piedra y cal. Tuvo en su poder esclavos dedicados a la extracción minera y al parecer, él mismo tuvo alguna mina de plata, así como otras casas y otro solar; fue tutor y curador de los hijos de don Bartolomé de Oviedo y entregó los bienes de éstos.²⁴

Otro autor menciona que estuvo en servicio en el hospital que nos ocupa;²⁵ es posible que Soto ingresara desde la fundación de la obra cortesiana a prestar sus servicios en ella.

Guillermo Cornielles o Guillermo Ricart o John Martin

Caso especial, curioso e interesante lo constituye este cirujano. Que tengamos noticia es el único de los que sirvieron en el hospital y de los pocos facultativos que no fue de origen hispano. Nació en Cork,²⁶ Irlanda donde fue criado en casa del Obispo Ricart (de él tomaría más tarde su seudónimo), trabajó como su paje hasta que marchó a Flandes a la edad de doce años. De ahí pasó a Inglaterra donde embarcó en los navíos de Hawkins, según nos dice Greanleaf fue cirujano del barco Minino,²⁷ navío que formaba parte de la supuesta empresa comercial al mando del inglés; como sabemos esta fue la Armada que asaltó Ulúa en 1568. No conocemos si tenía estudios.

Después de la derrota de los ingleses frente a San Juan de Ulúa a manos de las fuerzas españolas que llegaban con la flota anual, parte de los sobrevivientes ingleses, obligadamente fueron desembarcados por Hawkins en la Provincia de Pánuco, ya que de otra forma no podrían haber continuado el viaje. El cirujano bajó a tierra junto con otros 113 marineros, después de una larga travesía por la selva y de sobrevivir al ataque de un grupo de chichimecas, quienes,

por cierto, terminaron apiadándose de los ingleses, éstos llegaron a la banda norte del Río Pánuco donde fueron avisados por un numeroso grupo de soldados españoles. Fueron conducidos ante la presencia del Gobernador del Nuevo Reino de León, Luis de Carvajal, quien los amenazó de muerte y terminó extorsionándolos, y, finalmente mandó trasladarlos a la Ciudad de México. Aquí, el cirujano residió en casa de don Luis de Velasco durante ocho meses, sin duda su relación con este importante personaje de la vida novohispana fue lo que le permitió servir en el “Hospital de Nuestra Señora”, como consta en los legajos de su proceso inquisitorial:

...Y después en el Hospital de Nuestra Señora y por que unos le llamaban inglés y otros francés, y por quitarse aquello, por ser buen cristiano, se fue a Oaxaca y estuvo en el monasterio de Santo Domingo, siendo prior Fray Domingo de Salazar, siete meses.²⁸

De Oaxaca regresó a la capital novohispana, sin saberse la causa, trabajó con el cirujano y barbero Domingo Juárez por un periodo de seis meses, otros cuatro los pasó al lado del barbero Rodrigo de Figueroa y tres más con un Diego Bernal, también barbero. De la ciudad de México se trasladó a la Villa de Trinidad en Guatemala: donde puso tienda de barbero y cirujano y ahí se casó y ha vivido hasta que fue preso.²⁹ Esto ocurrió, por orden del Santo Oficio, en el año de 1574, fue acusado de practicar o haber practicado luteranismo, siendo él, por nacimiento católico. Al principio del interrogatorio afirmó siempre su catolicismo, pero después confesó que, muy joven y en Inglaterra, profesó la ley de Lutero. Esto bastó para condenarlo al no retractarse de su creencia. Se le dictó sentencia en marzo de 1575 y al siguiente día murió por garrote, su cadáver fue entregado a las llamas en el quemadero de San Hipólito.

Diego Fernández de Ayala

En el año de 1599 el patronazgo del “Hospital de Jesús” lo nombró cirujano-barbero, el recién designado pidió llevar consigo a su mujer e hijos, un criado casado y un negro y una negra para mi servicio que ha muchos años que los tengo en mi casa.³⁰ El 24 de mayo de 1599 se le concedió licencia para pasar a Indias. Por entonces tenía aproximadamente 40 años y había nacido y vivido en Sevilla. Hijo de Pedro de Ayala y María Hernández, vino casado con Lucía Gómez de Góngora y el matrimonio trajo consigo a sus dos hijos, Rufina y Benito de Ayala, sevillanos como sus padres.

En el año de 1620 continuaba radicado en la capital novohispana en donde mantuvo relaciones con el conocido

cosmógrafo y técnico de las obras del desagüe de la Ciudad de México, don Enrico Martínez. Estos dos personajes de la sociedad citadina fueron motivo de una acusación ante el Real Tribunal de la Inquisición por parte del religioso dominico fray Andrés Ximénez y el tesorero de Penas de Cámaras, don Gaspar de Mier.³¹ El segundo de ellos manifestó al religioso haber estado enfermo hacía unos 16 años de un padecimiento que le dijeron estar ligado. Consultó con el cirujano y éste le mandó elaborar dos anillos de oro con un platero cuyo nombre no llegó a conocer. El cirujano le dijo que con su uso sanaría, pero aunque los truje no halle mejoría en mi enfermedad. Sin duda mantuvo el trato con el cirujano, ya que años después volvió a recurrir a él y al cosmógrafo don Enrico y les pidió si podrían decirle cuántos años duraría su matrimonio y al cabo de algún tiempo me dijeron que había de durar cierta cantidad de años. Como era usual en la época, quienes recurrían a expertos para conocer o pedir ciertos pronósticos, solían tener cargos de conciencia acerca de sus acciones y con frecuencia planteaban su situación a sus confesores o religiosos conocidos. Fue este el caso en que se vieron involucrados Fernández de Ayala y Enrico Matrínéz. Sin embargo, la documentación no señala juicio largo ni perjudicial en contra de los protagonistas, pero sí permite conocer que el empleo y uso de la predicción, sobre todo en asuntos personales, podía llevar consigo el riesgo de acusación ante el temido Tribunal, especialmente durante esos años del XVII, en los cuales los castigos fueron frecuentes.

Pasado el turbulento primer siglo colonial, el hospital mantuvo su funcionamiento y, hacia finales del siglo XVII localizamos uno más de sus cirujanos.

Joseph del Castillo Bastida o Vastida

Sin duda fue aún barbero y cirujano, ya que en 1680 está registrado con el doble cargo de enfermero y de cirujano al servicio del hospital. El administrador del hospital, don Pedro Fajardo de Aguilar informó al cirujano, a los dos capellanes, al sacristán, al mayordomo, a la enfermera doña Melchora de los Reyes y al médico don Diego de Osorio y Peralta, que en lo sucesivo sería él quien nombraría a las personas que estarían al servicio de la institución; lo realizaría por encargo de la Patrona del Hospital, la duquesa de Terranova y marquesa del Valle.³² Para esas fechas en el hospital el médico percibía 200 pesos anuales, el cirujano 70 pesos, el barbero 40 pesos y el enfermero, 184 pesos.

Castillo Vastida cobró durante los tres primeros trimestres de 1680 los sueldos de cirujano y de enfermero juntos y, a partir del mes de septiembre, dejó de prestar sus servicios

como cirujano en el hospital y solamente permaneció como enfermero, que tengamos noticia, hasta 1698. Como cirujano quedó designado don Jerónimo Guerrero.³³

En el mes de mayo de 1689 Castillo residía en el poblado de San Jacinto, tal vez el mismo del actual San Ángel, figuró como testigo en un matrimonio entre dos conocidos de él, quienes residían en el mismo sitio.³⁴

Del 9 al 20 de enero de 1698 el enfermero Castillo Vastida junto con un médico de la ciudad capital, el bachiller don Juan de Cavaría, asistieron a los indios enfermos de los pueblos de Teoloyucan y Corotopeque de la jurisdicción de Cuautitlán por indicación del entonces virrey, conde de Gálvez. Los doce días de asistencia y los dos del viaje de ida y vuelta les fueron pagados de acuerdo al salario que se les había asignado a otros facultativos, quienes, con anterioridad durante la epidemia de 1695, curaron en el pueblo de Xaltocan. Los salarios no fueron cortos, el médico percibió 6 pesos diarios y el cirujano, 4 pesos.

Jerónimo Guerrero

Como ya hemos anotado líneas arriba, este cirujano fue quien pasó a ocupar el lugar de Castillo Vastida, al quedar éste limitado al cargo de enfermero. Carecemos de información particular sobre este personaje, tan sólo que figuró de septiembre de 1680 a septiembre de 1683 como cirujano del hospital con un salario anual de 70 pesos, según lo dejó escrito el Administrador de las Rentas del hospital.³⁵

Sin duda fue este facultativo el que cierra los servicios en el "Hospital de Jesús" durante los dos primeros siglos coloniales. Serán muchos más quienes sirvieron en ese establecimiento médico durante los siguientes siglos hasta la fecha actual que sobrevive la institución, la única que no ha interrumpido sus actividades desde la fecha de su fundación.

Referencias

1. Este trabajo forma parte del proyecto Los Cirujanos en la Nueva España, ¿Miembros de un Estamento Ocupacional o de una Comunidad Científica?: Los Cirujanos de Hospitales, auspiciado por el Programa PAPIIT de la UNAM y por el CONACYT.

2. Cr. Pedro Laín Entralgo.

3. Martín de la Cruz, *Libellus de medicinalibus indorum herbis*, México, IMSS, 1964.

4. Francisco de Icaza, *Diccionario Autobiográfico de Conquistadores y Pobladores de la Nueva España*, Madrid, 1923, v. I, p. 206.

5. Archivo General de Indias, Contratación, 474ª, N 1, R 1.

6. AGI, Contratación, 474ª, N 1, R 3, 1575.

7. "Cirujanos y Médicos que se establecieron en México" http://www.smaes.com.mx/smaes/docs/cirujanos_y_medicos.htm

8. No aparece en el Catálogo de Pasajeros a Indias, durante los siglos XVI, XVII y XVIII, redactado por el personal facultativo del Archivo General de Indias, Ministerio de Trabajo y Previsión, 3 vols., Madrid, Imprenta Espasa-Calpe, S.A., 1930.

9. Boyd-Bowman, Peter, *Índice Geobiográfico de Cuarenta Mil Pobladores Españoles de América en el Siglo XVI*, 2 vols. México, JUS, Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, 1968, vol. II, 1520.1539, p. 246.

10. Información confrontada en Bernal Díaz del Castillo, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, texto comparado y edición de Alonso Remón, 1632, Paleografía de Genaro García, 1904, Gobierno del Estado de Chiapas, Custodia del Código autógrafo de 1568, Gobierno de Guatemala, Miguel Angel Porrúa, México, 1992. Capítulo CLXXVIII, fol. 220v. que corresponde a la p. 695 de la Edición de Alonso Remón de 1632.

11. De Icaza, F, op. cit., v. I, p. 206.

12. Actas de Cabildo de la Ciudad de México, 1524, marzo 15. Archivo Histórico de la Ciudad de México.

13. Actas de Cabildo paleografiadas, 1524-1530, vol. 341-A, fol. 217r.

14. De Icaza, F, op. cit., v. I, p. 206.

15. AGI, Patronato, 169, N. 1, R. 2. En el documento se inserta el dibujo del escudo de armas concedido.

16. AGI, Patronato, 169, N. 1, 1541, R. 2, Merced real que otorga escudo a Diego de Pedraza.

17. AGN, Mercedes, vol. 3, exp. 378, fols. 154r. y v.

18. Joseph Antonio Villa-Señor, *Theatro Americano, Descripción General de los Reynos, y Provincias de la Nueva España y sus Jurisdicciones en la Imprenta de D. Joseph Bernardo de Hogal, México, 1746*, p. 140.
19. De Icaza, F, *op. cit.*, p. 206.
20. AGN, Mercedes, vol. 3, exp. 378, fols. 154r. y v.
21. AGN, Mercedes vol. 1, exp. 121, fol. 61.
22. Somolinos D'Ardois, Germán, *Capítulos de Historia Médica de México, III*, México, Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, s/f, pp. 293-94.
23. *Guía de Actas de Cabildo de la Ciudad de México, Siglo XVI*, México, Departamento del Distrito Federal y Fondo de Cultura Económica, 1970, p. 13.
24. Somolinos, D'Ardois, *op. cit.*, p. 294.
25. Muriel, Josefina, *Hospitales de la Nueva España, 2ª. Edición*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM y Cruz Roja Mexicana, 1990, tomo I, p. 46.
26. Fernández del Castillo, Francisco, "Un cirujano pirata del Siglo XVI", (*Historia de la Medicina*), México, *El Médico*, enero, 1958, p. 59.
27. Greanleaf, Richard, *La Inquisición en Nueva España...*, p. 232.
28. Greanleaf, *op. cit.*, p. 60.
29. *Ibidem*.
30. AGI, Contratación, 5259A, N 1, R 40.
31. AGN, Inquisición, vol, 328, exp. 30, fols. 131-133v.
32. AGN, Archivo Histórico de Hacienda, vol. 2520.
33. *Ibidem*.
34. AGN, Matrimonios, vol. 138, exp. 96, fols. 7-8v.
35. AGN, Archivo Histórico de Hacienda, vol. 2520.

Tres textos de medicina doméstica en México: Velasco, Barajas y López Tilghman

Paul Hersch Martínez*

Se pretende curar a la gente igual que al ganado,
como si fueran personas descerebradas,
sin capacidad de pensar y decidir por su cuenta...
sobre todo necesitamos curarnos de la ignorancia y la
dependencia...

E. Landaburu ¹

Resumen

Los textos de medicina doméstica remiten a una realidad asistencial y epidemiológica escasamente considerada hoy en México desde la perspectiva de la salud pública. Se analizan tres obras de este género, escritas a fines del siglo XIX y principios del XX por los médicos mexicanos Antonio Velasco, Carlos Barajas y Juan López Tilghman. Se abordan los alcances que éstos autores confieren a los legos en el ejercicio curativo, así como algunas implicaciones de la terapéutica indicada. Este tipo de publicaciones reflejan el grado de autonomía asignado al paciente y su familia, a partir de la definición de lo que es susceptible o no de abordaje lego y han contribuido a modelar indirectamente a la medicina popular, al divulgar términos técnicos, conceptos y recursos.

Palabras clave: México, Velasco, Barajas, López Tilghman, Medicina doméstica, Autoatención.

* Paul Hersch Martínez, Médico cirujano, doctor en ciencias sociales y salud. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Matamoros 14, Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos, CP 62440, México, Tel. 01 777 314-4048, correo electrónico: leon@buzon.uaem.mx

Abstract

Domestic medicine texts refer to an epidemiological and caring reality scarcely recognized nowadays in Mexican Public Health. Three of these books are analyzed here, written by Mexican physicians by the final years of the 19th century and the beginnings of the 20th century: the works of Antonio Velasco, Carlos Barajas and Juan López Tilghman. The extent that these authors confer to the diagnostic and therapeutic exercise of lay people are discussed. This sort of publications reflect the grade of autonomy assigned to the patient and his family, based upon the definition of the boundaries bestowed to lay care, and had contributed in the indirect modeling of popular medicine, divulging technical terms, concepts and resources.

Key words: Mexico, Velasco, Barajas, López Tilghman, Domestic medicine, Self care.

Introducción

EL PROPÓSITO de este trabajo es presentar tres textos de medicina doméstica generados en México en las postrimerías del siglo XIX y los inicios del XX. El trabajo explora cuatro aspectos planteados directa o indirectamente por los tres autores en sus obras: a) los límites de jurisdicción respecto a la asistencia de los enfermos, b) los conceptos relativos al cuidado del paciente, c) la gama nosológica abordada en las obras y d) la terapéutica recomendada.

Los textos de divulgación generados por médicos, constituyen fuentes de referencia pertinentes para comprender la perspectiva médica formal, respecto a la práctica de la medicina doméstica y la autoatención.²

Esta perspectiva médica formal sobre un rasgo que resulta ser estructural a cualquier sociedad,³ puede llegar a ser contradictoria. La medicina doméstica y la autoatención no tienen fronteras bien delimitadas, lo que entraña, ante problemas concretos de salud, interpretaciones particulares y medidas específicas de solución. Lo que realmente se piensa y se hace frente a la alteración de la salud, engloba fuentes de información y de recursos de muy diversa índole. En el seno de este proceso, se encuentran discusiones que no han perdido vigencia, lo referente a los alcances del quehacer curativo de los pacientes y sus familias, la relacionada con los linderos cambiantes generados en la lucha profesional por la jurisdicción de problemas sanitarios personales y no personales, y también la que aborda a la naturaleza de las fuentes de referencia utilizadas en el momento en que el lego afronta su propia enfermedad o la de su núcleo familiar.⁴

En ese marco, se plantea que las obras escritas por médicos para apoyar a la población en calidad de instrumentos de consulta, son muy significativas al ubicarse en la confluencia de la necesidad de atención ante la enfermedad, y la jurisdicción de esta tarea, reflejando el grado de autonomía asignado al paciente y su familia, en la prevención, detección y manejo de las enfermedades, a partir de la definición de lo que es susceptible o no de abordaje lego.

¿Puede potenciarse la autoatención y la medicina doméstica, o por el contrario, es algo que hay que "tolerar" o incluso acotar hasta donde sea posible? ¿Qué implicaciones sanitarias tienen dichas prácticas, condenándolas inclusive, como se hace con frecuencia, a una mera "automedicación"? y en éste último caso, por ejemplo, ¿cuál es el margen recomendable para el lego respecto al manejo de fármacos? A estas preguntas actuales nos refieren implícitamente los textos que abordaremos a continuación.

El ámbito de la atención doméstica se encuentra regido por el pragmatismo; sus fuentes de conocimientos y recursos, por tanto, varían en función de su accesibilidad. Las recetas que van de mano en mano; las cajitas de medicamentos con las indicaciones y dosis apuntadas por el vecino; los consejos vertidos en espacios de encuentro social informal, como

pueden ser las entradas de las escuelas, los lavaderos, los salones de belleza o los mercados; los programas y anuncios televisivos e inclusive ahora el telecable y las redes cibernéticas de información, forman parte de ese abanico de fuentes de conocimientos y recursos, cuyo acceso depende de situaciones de clase, género y cultura.⁵ Una de entre esas fuentes, es la que se encuentra constituida por los diversos medios impresos, los cuales han tenido a su vez ámbitos de influencia variable.⁶

Los autores y su momento

Las obras de Velasco, Barajas y López Tilghman, pertenecen a un género con amplios antecedentes que se remonta en México, —ante la falta de documentos propios anteriores—, a la época colonial española, con trabajos como los de Gregorio López, Ricardo Ossado y Juan de Esteyneffer,⁷ y llegan hasta versiones modernas de diverso perfil y alcance.⁸ Si bien no se pretende aquí caracterizar todos los textos de medicina doméstica generados y/o utilizados en México, el CUADRO 1, aún cuando no exhaustivo, aventura una relación centrada principalmente en el siglo XIX, con el propósito de ubicar las obras de Velasco, Barajas y López Tilghman en ese contexto.

CUADRO 1

ALGUNOS TEXTOS DE MEDICINA DOMÉSTICA PRODUCIDOS O UTILIZADOS EN MÉXICO, POR AÑO DE EDICIÓN, 1807-1920.

AUTOR	AÑO	TÍTULO, EDITOR
Quarin, J.	1807	Prontuario de medicina práctica o clínica. Imprenta de D. José del Collado, Madrid.
Raspail, F.V	1847	Manual sanitario o Medicina y farmacia domésticas ("traducido de la cuarta edición francesa por un facultativo mexicano"), Tipografía de R. Rafael, México.
Jousset, P.	1869	Elementos de medicina práctica con el tratamiento homeopático de cada enfermedad. Ed. Carlos Bailly-Baillere, Madrid.
Buchan, L.	1879	Medicina doméstica o tratado completo del método de precaver y curar las enfermedades con el régimen y medicinas simples y un apéndice que contiene la farmacopea necesaria para el uso de un particular. Librería de Ch. Bouret, México. ⁹
Chernoviz, P.	1879	Diccionario de medicina popular y ciencias accesorias para el uso de las haciendas, casas de campo, embarcaciones, y de las familias en general, conteniendo la descripción de las causas, síntomas y tratamiento de las enfermedades; las recetas para cada enfermedad; las plantas medicinales y las alimenticias; la preparación de los remedios caseros; los preceptos de higiene; las aguas minerales de España, de Francia y de otros países así como muchos conocimientos útiles. A. Roger y F. Chernoviz, París.
Hering, C.	1880	Medicina homeopática doméstica o guía de las familias para que sus individuos puedan tratarse por sí mismos homeopáticamente en la mayoría de los casos, y en los urgentes y graves prestar auxilios eficaces a los enfermos hasta la llegada de un médico homeópata. Carlos Bailly-Baillere, Madrid.
Velasco, A.	1886	Medicina doméstica o tratado elemental y práctico del arte de curar. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.
Groff, G.	1900	El libro de la salud del niño. Silver, Burdett y Co., Nueva York.
Milliet Robinet, M.	1914	Maison rustique des dames (Tomo II). Librairie Agricole de la Maison Rustique, París.
Barajas, C.	1919	Manual de Medicina Usual. Elementos de medicina y cirugía de urgencia al alcance de todas las personas. Vda. de C. Bouret, México.
López Tilghman, J.	1920	Medicina práctica al alcance de todos. Ed. del Instituto Médico Dosimétrico, México.

Entre otros trabajos de su género, las obras de Velasco, Barajas y López Tilghman fueron seleccionadas aquí por constituir obras generadas en el México independiente: y porque surgen en un periodo determinante para la consolidación de la biomedicina actual. Los tres autores se formaron durante el Porfiriato, en un momento en que el gremio médico adquiere un alto grado de identidad y prestigio, y las instituciones médicas reciben un impulso oficial sin precedente. Aún cuando dos de las tres obras aparecen impresas en el periodo final de la Revolución, pueden considerarse como gestadas en el periodo previo a ella.

El contexto de las obras en cuestión es además el de un país con importantes limitaciones en la cobertura asistencial profesional, y agudizada en el campo. A pesar de las altas tasas de analfabetismo prevaletentes, los escasos lectores de éstas publicaciones referían como asistir a ciertos grupos de población, a sectores como el de los hacendados y las corporaciones religiosas, que en la práctica o en el discurso, por necesidad o conveniencia, cuidaban la salud de la Sociedad. Por otro lado, cabe destacar que, la autoatención, siempre ha existido y no puede remitirse a un determinado periodo histórico, dado su carácter estructural a cualquier sociedad.

En una época en que la estructuración de la medicina formal en nuestro país se encontraba en proceso, los tres textos que en particular nos ocupan marcan una posición contrastante con la que actualmente guarda la biomedicina en México, respecto al ámbito de la autoatención y la medicina doméstica. ¿Quiénes eran, en breve, nuestros tres autores y cuándo surgen sus obras?

Antonio Velasco se graduó en 1878 en la Escuela Nacional de Medicina, con una tesis sobre la hemostasis y los métodos y procedimientos operatorios en las amputaciones;¹⁰ hermano del célebre paisajista José María Velasco, publica su libro *Medicina doméstica o Tratado Elemental y Práctico del Arte de Curar* en 1886.¹¹ La obra se anuncia como dirigida especialmente para la enseñanza de la materia de Medicina Doméstica que se impartía entonces en la Escuela Nacional Secundaria de Niñas. Velasco era catedrático de Economía y Medicina Doméstica en dicha escuela. El señala a su trabajo, como "muy importante, útil y provechoso para las familias".

Velasco, como veremos más adelante, subraya el papel relevante de la mujer en el ámbito de la medicina doméstica y ello se explica en parte por su cometido docente. Que las niñas de la escuela secundaria recibieran medicina doméstica asociada con economía doméstica, parece inscribirse en el marco de una distribución precisa de ámbitos de responsabilidad por género, preparando a la futura madre o ama de casa para las funciones que de ella serían esperadas.

Por lo que respecta a Carlos Barajas, se graduó en 1899 en la Escuela Nacional de Medicina, con una tesis de cirugía denominada *Breves consideraciones sobre la reunión primitiva*. Veinte años después, en 1919, publica su *Manual de Medicina Usual, Elementos de medicina y cirugía de urgencia* al alcance de todas las personas, con principios de anatomía, fisiología, patología, terapéutica e higiene.¹² Barajas, en su introducción, fechada sin embargo en octubre de 1907, subraya al lector las limitaciones de su obra:

nuestro (libro) ha sido escrito por un individuo de la noble corporación médica, que siempre ha tenido por lema: *Primo non noscere*. En esta pequeña obra no se trata de fundar una nueva escuela, ni tampoco criticar las que ya existen, mucho menos ponderar ninguna medicina que lo cure todo; los medicamentos que hemos anotado, son usados por todos los médicos y han sido sancionados por los maestros de Europa y por los de aquí.¹³

Finalmente, Juan López Tilghman presenta su libro aludiendo no a una institución de enseñanza, como hiciera Velasco, sino a otra instancia: el Instituto Médico Dosimétrico.¹⁴ En su trabajo, el autor recomienda el uso de medicamentos que "pueden adquirirse sin receta en todas las droguerías" y en el Instituto referido. Sin embargo, los medicamentos en cuestión son en exclusiva los "dosimétricos", y poco a poco va dirigiendo al lector a dichos productos, que de hecho aparecen como parte de un botiquín, ilustrados en la misma contraportada del libro, en un estuche rotulado por el Instituto del cual forma parte el autor. Hay que recordar que la medicina dosimétrica fue motivo de extensa discusión entre médicos mexicanos durante el Porfiriato, descollando en la defensa de dicho método los médicos Fernando Malanco y Juan Fenelón.¹⁵

López Tilghman presenta a la dosimetría como el sistema terapéutico más avanzado, fundado en los "hechos" siguientes:

1. La administración de pequeñas dosis de los medicamentos más activos y potentes conocidos, a cortos intervalos y hasta conseguir el efecto curativo o hasta que aparezcan los signos de la suficiencia de la droga.
2. La presentación de pequeñas dosis en forma de gránulos o pastillas, conteniendo cada uno de ellos una cantidad definida de droga.
3. El uso de resolutivos, eliminantes y antisépticos de valor curativo probado.
4. El uso de todos los agentes medicinales en la forma más concentrada posible, que produzcan resultados definidos en determinada condición.

5. Evitar las fórmulas en que haya promiscuidad, drogas al estado natural y nauseabundo, tinturas y extractos fluidos, siempre que el principio activo pueda obtenerse en toda su pureza.¹⁶

Los límites de jurisdicción

En este apartado se aborda brevemente la posición que los autores guardan, de manera tácita o expresa, respecto a los límites de jurisdicción en la atención doméstica de las enfermedades, es decir, en qué casos y bajo qué circunstancias es dable apoyar e impulsar el abordaje lego de ciertos problemas de salud. Ello se encuentra relacionado con la concepción del "lego", el sentido mismo conferido por el autor a su obra y la justificación consignada sobre su pertinencia.

En su prólogo, y partiendo de la ausencia del facultativo, Velasco plantea la necesidad de aquel que quiera... recobrarla en muchos casos. No deja de mencionar la necesidad de vastísima... sacrificio y peligros cuantiosos.

Ante la carencia de atención médica profesional, resulta fundamental tomar medidas: "se puede —afirma Velasco— sin ser un profesor, saber lo bastante para hacer el bien y evitar el peligro, teniendo buena voluntad". También Velasco al fundamentar la pertinencia de su obra, alude al problema del charlatanismo pues la instrucción del público lo deja menos expuesto a dicha práctica.

Este argumento forma parte del contenido común a las obras de Velasco, Barajas y López Tilghman. Barajas plantea que su obra, se encuentra "dedicada a las personas que viven lejos de un médico, y a aquellos que, teniéndolo cerca, quieren ser buenos colaboradores de su facultativo...". De acuerdo con el autor, "...una persona cuidadosa y medianamente inteligente, puede proporcionar verdaderos auxilios con sólo leer con un poco de cuidado esta obra". Respecto a los límites de jurisdicción aclara:

no tratamos de hacer médicos en veinticuatro horas, pues nunca olvidamos el aforismo del padre de la medicina: El arte es larga, la vida corta, la ocasión fugitiva, la experiencia engañosa, el juicio difícil.¹⁷

En este sentido, López Tilghman a su vez aclara:

si bien no es el objeto de este libro suplantar al médico, consultándolo se hallarán indicaciones valiosas para el tratamiento de todo caso que no revista

gravedad, y en los padecimientos que requieran la asistencia del médico, el libro dice también cómo atender al enfermo mientras el médico llega.¹⁸

El cuidado del paciente

Los autores abordan el tema del cuidado de los pacientes, con algunas diferencias. Velasco no brinda orientaciones generales sobre la atención de los enfermos, sino que incluye algunas medidas particulares de acuerdo a la enfermedad a tratar. En cambio, las medidas recomendadas por López Tilghman, ocupan el primer apartado, incluyen las características de quien cuida al enfermo y las medidas adecuadas en torno a su cuarto, cama, aire, luz, calor, limpieza, alimentación, sueño, ejercicio y las visitas.

En este sentido, muchos de esos contenidos son presentados por Barajas en la tercera parte de su libro, bajo el título de "Higiene", donde incluye también orientaciones sobre la alimentación que se complementan con un anexo específico. Barajas divide a la higiene en pública y privada, entendiéndola a la primera como fuera de la competencia de su libro. Sin embargo, no deja por ello de plantear algunas observaciones al respecto sobre las condiciones sanitarias en la ciudad de México de entonces pues pueden ser, las del enfermo a cuidar:

no hay una sola casa de vecindad de habitaciones pequeñas (cuartos) que tengan excusados en número conveniente y que se hallen con agua suficiente y en perfecto estado de aseo. No hay taller en esta ciudad que haya sido construido, vigilando su ventilación y su alumbrado. En nuestra benemérita ciudad (benemérita porque ha sostenido tantas epidemias sin borrarse del mapa, benemérita porque es una de aquellas en las cuales la mortalidad es mayor que la natalidad, y a pesar de ello, existe y aumenta de habitantes y en superficie), en nuestra Ciudad benemérita existen por sus cuatro costados zanjas pestilentes donde las oscuras aguas arrastran toda clase de animales muertos y de inmundicias y de desechos; estas zanjas son la cuna de esos innumerables mosquitos que en determinada época del año nos acosan con sus piquetes e inyectan en nuestra sangre su ponzoña y quizás muchas veces los gérmenes de mortales enfermedades. Cualquiera que pase entre las 6 y 7 de la mañana por nuestro Jardín central "La Alameda" quedará poco menos que asfixiado al aspirar los polvos que torpes barrenderos levantan con sus primitivas escobas; a este lugar, como se sabe, van los convalecientes de todas las enfermedades, los tuberculosos, cuyo médico indica que

tomen el sol, niños con tosferina, etc. Todos estos arrojan sus esputos y algunos desechos orgánicos en el suelo que se mezclan con los polvos que al día siguiente serán levantados por los encargados de la limpia.¹⁹

La gama nosológica

Otro elemento destacable en las tres obras es el de los motivos de atención, enfermedades o contingencias que conforman su corpus básico, las cuales motivan el concurso del lego, sea para que se oriente acerca de ellas o incida en su desarrollo. Del grupo de entidades nosológicas plasmadas en la obra de López Tilghman, cabe subrayar la presencia de pocos términos populares: la referencia a las cataratas como "nubes en el ojo" o la urticaria como "hervor de sangre", ambas en uso en la medicina popular mexicana actual. Destacan también, lógicamente, términos nosológicos hoy en desuso, como la noción de catarro intestinal o de catarro gástrico, los de peritonitis crónica, gangrena de la boca, la bromhidrosis o sudor fétido. Las modificaciones actuales, refieren a una compleja dinámica resultante de cambios en el observador y en el observado, donde el desarrollo de los esquemas clasificatorios y las modificaciones de nomenclatura, pueden o no reflejar avances en la ciencia médica, transformaciones epidemiológicas verificables o inclusive cambios profundos en la sensibilidad y disposición del observador.

En el caso de la obra de Velasco, además del cúmulo de nociones y términos hoy caducos, cabe resaltar también la existencia de algunas entidades nosológicas significativas, como la del empacho, la que el autor define, apoyándose en la tesis del Dr. Gregorio Vargas (1873) y en trabajos de Eduardo Liceaga, Juan Rodríguez y Miguel Jiménez, como:

la retención en una parte del tubo digestivo de una sustancia alíbil o no alíbil (sustancia nutritiva, es decir, capaz de absorberse y de formar parte de nuestro propio cuerpo) que da lugar a diversos fenómenos locales y generales graves (Liceaga); o un embarazo, estorbo, dificultad, indigestión causada por el detenimiento de sustancias alíbilas o no alíbilas en algún punto del tubo digestivo (D. Juan María Rodríguez).²⁰

Después de exponer la sintomatología del empacho con detenimiento y de recomendar purgantes, vomitivos, emolientes y dieta ligera además de la manteca como "remedio vulgar excelente", sola o asociada con tequesquite, Velasco acota que es posible la curación definitiva del muy común padecimiento, resultando grave cuando se le desconoce:

ignorado por los médicos europeos, que lo consideran una fábula, y tomado en consideración y estudiado cuidadosamente por los médicos de nuestro país, inspirados por nuestras sin iguales mujeres mexicanas, excelentes observadoras y ternísimas madres de familia.²¹

De los tres textos, el de Carlos Barajas resulta ser el más lejano a la terminología popular. Esta situación no supone, sin embargo, abstraerse de particularidades nacionales, las cuales se manifiestan, por ejemplo, cuando aborda el problema de la intoxicación crónica por alcohol —entidad de la que se ocupan los tres autores— al mencionar respecto al consumo del pulque:

El pulque degenera rápidamente las propiedades intelectuales; hemos observado en varios talleres industriales de esta ciudad lo siguiente: todos los aprendices, que son unos niños, son muy inteligentes; la mayor parte de ellos aprenden con notable facilidad el oficio y cumplen las órdenes de los maestros con raro acierto; estas facultades, en lugar de perfeccionarse con la edad, empiezan a desaparecer a los diecisiete o dieciocho años, es decir; cuando el abuso del pulque se inicia. Además la historia de México nos enseña cómo los soldados más valientes y más sufridos son los de los estados fronterizos y también los de Guanajuato, Jalisco, Zacatecas, etc., lugares donde no se toma la bebida nacional.²²

La condena al abuso del pulque, no es privativa de Barajas; en su época y a diferencia del momento actual, el pulque era la bebida alcohólica de mayor consumo en los estratos bajos e indígenas de la población en la ciudad de México. Ciertamente, Barajas ubica tácitamente el efecto nocivo de la bebida en su particular composición o naturaleza, sin inquirir sobre el origen mismo del abuso que denuncia ni sobre el contexto del fenómeno, confiriéndole al pulque un protagonismo patogénico que hoy nos parece desmedido. Parte de ese contexto es cultural y refiere a una bebida que, a diferencia del mezcal licor —producto de la destilación, proceso europeo— proviene de la civilización prehispánica del altiplano.

La terapéutica recomendada

El punto medular en las tres obras, es el de las medidas y recursos preconizados para tratar las enfermedades en el ámbito doméstico. En la recomendación terapéutica, Barajas y Velasco establecen claramente límites y función; refiere así Barajas, tal vez ignorando el precedente de otros textos de divulgación de cometido similar al suyo:

Antes de este libro, se han publicado en todos los idiomas, muchos libros que, o son muy voluminosos, o están dedicados a hacer la propaganda de determinados métodos curativos o, lo que es peor, ponderar ciertas medicinas... siendo el primer libro de su género que se publica en el país, muchos han de ser sus defectos; que ellos sirvan de estímulo para que otro los evite y haga una obra más útil que la nuestra.²³

Por lo que toca a Velasco, su preocupación en el rubro de los medicamentos que preconiza, está más bien relacionada con la necesidad de que las familias no se elaboren los medicamentos, sino que los obtengan ya preparados de manos expertas, y de que aquel que recurra a los medicamentos recomendados en su obra, lo haga basado en su estudio, pues "el que trate de aplicar únicamente recetas, y lo haga sin los conocimientos previos que requiere su empleo, podrá curar, pero será casualmente... lo primero es no hacer mal...".²⁴

En el caso de la obra de López Tilghman, en cambio, aún cuando se maneja con prudencia en sus consejos terapéuticos y consigna medidas y recursos que no forman parte de la "dosimetría", como son algunas fórmulas de libre composición, continuamente orilla al lector al uso de sus medicamentos dosimétricos. De hecho, el texto, luego de ocuparse de los socorros de urgencia, de la anatomía del cuerpo humano, la higiene y el diagnóstico, concluye con un "Memorandum de terapéutica dosimétrica". Sin embargo, muchos de los medicamentos ahí contenidos eran entonces de



El foco, puesto en el texto y en la familia; subrayada la aplicabilidad y accesibilidad del conocimiento. Portada del libro de Juan López Tilghman, *Medicina Práctica al Alcance de Todos* (México, 1920).

acceso en farmacias convencionales, principalmente sales químicas y principios aislados de plantas, incluyendo alcaloides y glucósidos (codeína, cuasina, colchicina, aconitina, digitalina, ergotina, emetina, escilitina, gelsemina, hidrastina, hiosciamina, jalapina, canabina, etcétera).

Conclusiones

Los matices entre las obras de medicina doméstica utilizadas en nuestro país son muchos. Pagana va de los textos de autores pioneros como Gregorio López y Juan de Esteyneffer, pasando por los editores por empresas farmacéuticas (por ejemplo, el de la Farmacia Cosmos, de 1937 o el Antiguo Formulario Azteca de yerbas medicinales), hasta obras más recientes, donde los médicos mexicanos no son autores, como el de David Werner o el de Sehnert y Eisenberg.⁸ Estos textos hablan también de la evolución y heterogeneidad de sus lectores.

A tantos años de distancia de aparecidos los trabajos de Velasco, Barajas y López Tilghman, no debemos olvidar que forman parte de un género tradicional que se remonta al menos a la época colonial. Después de su análisis surgen las preguntas: ¿Puede potenciarse la autoatención y la medicina doméstica o es algo que hay que "tolerar" o incluso acotar hasta donde sea posible? ¿Cuál es el margen recomendable para el lego respecto al manejo de fármacos y otros recursos terapéuticos? e inclusive, recordando a Velasco, ¿Qué contenidos relacionados a la autoatención y la medicina doméstica pueden ser agrupados y abordados hoy como una unidad temática pertinente en la educación media?

Tomando en cuenta las diferencias entre las perspectivas de los autores mencionados, respecto a los cuatro factores presentados en este artículo podemos ver en general a un Barajas con una visión más global, a un López Tilghman adscrito a la institución médica dosimétrica y a Velasco con la impronta del educador. Por otra parte, el reconocimiento de la existencia del lego y de su ejercicio en el ámbito asistencial forma parte del fundamento mismo de las tres obras. El contexto social actual, sin embargo, presenta fuertes diferencias con el existente entonces, pero también algunas similitudes de relevancia. El escenario de un espacio desprovisto de atención médica profesional por carencia de facultativos y deficientes medios de comunicación ha cambiado radicalmente, al paso de una vertiginosa transformación tecnológica donde numerosos procedimientos diagnósticos y terapéuticos demandan equipos y competencias especializadas. Sin embargo, el acceso a los servicios médicos sigue presentando deficiencias cuantitativas y principalmente cualitativas, y las mismas transformaciones no se han distribuido

por igual entre la población. Si bien las consecuencias positivas de la farmacoterapia y la cirugía son trascendentales, no podemos soslayar la existencia de sus efectos negativos. No menos relevante es el papel de los legos, transformado también radicalmente ante un fenómeno sociológico y cultural inédito: la génesis y robustecimiento de la figura del consumidor. Esencial fue y es también el papel, cada vez más reconocido, de las redes sociales. Estos rasgos generales presiden la redefinición actual, necesaria, de los límites y alcances de la medicina doméstica, que pasa por clarificar también el perfil del ciudadano y del usuario de servicios médicos.²⁵

Los textos de Velasco, Barajas y López Tilghman representan una época en la cual la biomedicina se encontraba aún en proceso de consolidación.²⁶ El fundamento de estas obras es básicamente la falta de médicos, y en ellas se hace patente que, si bien con advertencias, el lego es considerado como un sujeto capaz de asumir la atención del enfermo o del accidentado. Si bien la descalificación de la atención lego ha sido parte de la lucha de las corporaciones médicas por proteger su ámbito de acción y ella estuvo presente en el Porfiriato, aún no se generalizaba la hoy usual condena sin matices a la automedicación, paradójicamente generada, por los mismos médicos.²⁷

Las tres obras someramente analizadas aquí no sólo denotan el reconocimiento del ámbito doméstico como un espacio legítimo de intervención ante los problemas de salud, sino que parten del postulado de capacitar a los actores sociales que operan en dicho espacio. Los legos y la medicina formal han cambiado. Y no sólo la información es hoy en muchos aspectos otra: las condiciones de acceso a ella también. Hoy nos tendríamos que preguntar, ante un modelo médico que se ha transformado, como han cambiado los destinatarios de obras de medicina doméstica y de autocuidado, cuál es el reto y cuál la lección que entrañan estos trabajos ubicados en la confluencia de jurisdicciones y necesidades.²⁸

Los márgenes del ejercicio de la medicina doméstica no están resueltos; la autonomía en ese ámbito requiere capacidades y competencias y sus implicaciones son políticas, más que meramente técnicas.

Agradecimientos

Agradezco los comentarios de Lilián González Chévez, de Xóchitl Martínez Barbosa y del dictaminador anónimo, así como el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a través del proyecto 34581S.

Referencias y notas

1. Landaburu, Eneko. "Por una sanidad más humana y ecológica", Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura, 25:71-74, Madrid, 1996.
2. Perdiguero, Enrique. Los tratados de medicina doméstica en la España de la Ilustración, Tesis doctoral, Universidad de Alicante, Facultad de Medicina, 1990; y, del mismo autor, "Medicina científica y medicina popular, estudios históricos sobre sus relaciones", en: Apuntes de la materia Antropología Aplicada a la Salud, Doctorado en Antropología Urbana, Tarragona, Universidad Rovira et Virgili, 1994.
3. Menéndez, Eduardo. Antropología médica. Orientaciones, desigualdades y transacciones. CIESAS, México, 1990.
4. Ver al respecto: Haro, Jesús Armando, "Cuidados profanos: una dimensión ambigua en la atención de la salud", en Perdiguero, E. y J.M. Comelles (eds.), Medicina y cultura. Estudios entre la antropología y la medicina, Bellaterra, Barcelona, pp. 100-161, 2000; González Chévez, Lilián, El pulso de la sobrevivencia. Estrategias de atención para la salud en un colectivo de mujeres del subproletariado urbano, Tesis doctoral, Universidad de Barcelona, Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Salud, Barcelona, 1998; Dean, Kathryn, "Lay care in illness", Social Science and Medicine, 22(2):275-284, 1986.
5. Módena, María Eugenia. Madres, médicos y curanderos. Diferencia cultural e identidad ideológica, México, CIESAS, 1990; OMS (Organización Mundial de la Salud), "La mujer como proveedora de atención de salud", Crónica de la OMS, 37(4):158-163, 1983; Schumann, Debra A. y W. Henry Mosley, "The household production of health", Social Science and Medicine, 38(2):201-204, 1994; Osorio Carranza, Rosa María, Entender y atender la enfermedad. Los saberes maternos frente a los padecimientos infantiles, Biblioteca de la Medicina Tradicional Mexicana, INI, INAH, CIESAS, México, 2001.
6. En este sentido, cabe tener en cuenta que en un marco actual de decremento en la producción de libros, justamente son los de "autoayuda y superación personal" los de mayor demanda actual en México (Güemes, César. "Siete de cada diez libros son de superación o autoayuda. La producción en literatura infantil, juvenil y textos en general decreció de 1999 a 2000 en 55.7 %". Suplemento La Jornada de enmedio, Diario La Jornada, p. 3a, México, 28 de mayo de 2002).

7. Tesoro de Medicinas para diversas enfermedades, de Gregorio López, aparecido en 1672 (ed. facsimilar del IMSS-INAH, México, 1990); Ricardo Ossado, Medicina Doméstica ó Descripción de los nombres y virtudes de las yerbas indígenas de Yucatán y las enfermedades a que se aplican, (1750) en (Barrera, A. y A. Barrera Vázquez, El libro del judío. Su ubicación en la tradición botánica y en la medicina tradicional yucatanense, INIREB, México, 1979). Florilegio Medicinal de todas las enfermedades, de Juan de Esteyneffer (1712), de Carmen Anzures y Bolaños, con estudio y notas, publicada por la Academia Nacional de Medicina en 1978). Un texto posterior es el de Tissot: Tratado de las enfermedades más frecuentes de las gentes del campo, traducida del francés por Juan Galisteo e impresa por Pedro Marín en Madrid, 1776.
8. Recientemente aparecen publicaciones de tan diversa índole, como las procedentes de empresas farmacéuticas (por ejemplo, el texto de la compañía Luyties, de 1937, El doctor en casa, México, Farmacia Cosmos), el Formulario azteca de amplio y actual uso popular (firmado por Tlaqueocupiztle Zintzun: Antiguo formulario "Azteca" de yerbas medicinales. Publicaciones populares "Editorial Justo Sierra", México, s/f), la obra de David Werner (Donde no hay doctor, Fundación Hesperian, Palo Alto, California, 1973), reimpresa continuamente, generada por este autor a partir de su experiencia en la sierra de Sinaloa, o el texto de K.W. Sehnert y H. Eisenberg: Cómo ser su propio médico (algunas veces...). México, Grijalbo, 1980.
9. Posiblemente, versión del libro de Guillermo Buchan: Medicina doméstica o tratado completo sobre los medios de conservar la salud, precaver y curar las enfermedades por un régimen y remedios simples, Imprenta real, Madrid, 1792.
10. Existe otro trabajo recepcional registrado en 1873 en la Escuela Nacional de Medicina, a nombre de Antonio Velasco, tal vez de autor homónimo: "Estudio sobre la patogenia y anatomía de las cavernas pulmonares" (Castañeda de Infante, C. [Coord]. Catálogo de tesis de medicina del siglo XIX. Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, UNAM, México, 1988).
11. Velasco, Antonio. Medicina doméstica o tratado elemental y práctico del arte de curar. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1886.
12. Barajas, Carlos. Manual de Medicina Usual. Elementos de medicina y cirugía de urgencia al alcance de todas las personas. Librería Vda. de C. Bouret, México, 1919.
13. Barajas, op. cit., pp. vi-vii.
14. López Tilghman, Juan. Medicina práctica al alcance de todos. Ed. del Instituto Médico Dosimétrico, México, 1920.
15. Ver al respecto el trabajo de Rosalina Estrada, Juan F. Fenelón, entre la pasión y la práctica, presentado en el Coloquio Internacional México Francia: actores de una sensibilidad común, Puebla, 2 a 4 de abril, 2003.
16. López Tilghman, op. cit., pp. 6-7.
17. Barajas, op.cit., p. vii.
18. López Tilghman, op. cit., p. 5.
19. Barajas, op.cit., pp. 424-25.
20. Velasco, op. cit., p. 100; Vargas, Gregorio, "¿Existe el empacho en los niños?", Tesis recepcional en medicina, Escuela Nacional de Medicina, México, 1873.
21. Velasco, op. cit., p. 105.
22. Barajas, op. cit., pp. 446-7.
23. Ibídem., pp. vi-vii.
24. Velasco, op. cit., pp. xiii-xiv.
25. Haro, op. cit.; Defriese, Gordon et. al, "From activated patient to pacified activist: a study of the self-care movement in the United States", Social Science and Medicine, 29(2):195-204, 1989.
26. Comelles, Josep Maria, 1992, "Del hospital de cuidar al hospital de curar. Ensayo sobre el origen y las transformaciones de las instituciones de asistencia", Simposio Europa y América, viejas y nuevas prácticas de salud, Universidad de Castilla la Mancha, España.
27. Menéndez, Eduardo L., Poder, estratificación y salud. Análisis de las condiciones sociales y económicas de la enfermedad en Yucatán, CIESAS, México, 1981; Módena, op. cit.
28. Abbott, Andrew. The system of professions, Chicago University Press, Chicago, 1988.

Don Tomás Romay y Chacón, en el bicentenario de la Vacunación Antivariólica en Cuba.

Ramón Madrigal Lomba*

Resumen

El 12 de febrero de 1804 tuvo lugar en la Isla de Cuba un hecho histórico-médico trascendente. Su principal protagonista fue el Dr. Tomás Romay Chacón, quien introdujo, preservó y propugnó la vacunación antivariólica. Se ofrecen los antecedentes más significativos en Europa y la Isla hasta la llegada de la vacuna procedente de Puerto Rico así como la visita de la Real Expedición de Balmis y la creación de la Junta Central de Vacuna.

Palabras claves: Cuba, Tomás Romay, Real Expedición, Junta Central de Vacuna, vacuna antivariólica.

Abstract

On February 12th 1804, a highly important historical-medical event took place in the Island of Cuba, the main protagonist was Dr. Tomás Romay Chacón who introduced, preserved and supported the antivariolic vaccine to the island. The most significant antecedents in Europe and the arrival of the vaccine from Puerto Rico are described, as well as the visit of the Balmis Royal Expedition and finally the creation of a Vaccine Central Board.

Key words: Cuba, Tomás Romay, Real Expedition, Vaccine Central Board, antivariolic vaccine.

* Doctor Ramón Madrigal Lomba, Profesor auxiliar de Cirugía e Historia de la Medicina. Facultad de Ciencias Médicas de Matanzas, Cuba.

CON LA UNIVERSIDAD, fundada en 1728, empieza nuestra vida médica, pero hasta Tomás Romay no empieza nuestra verdadera vida científica; hasta él no nos incorporamos al ritmo universal, pero entonces lo hacemos con ímpetu y gallardía.¹ Había nacido en la Habana, el 21 de diciembre de 1774. Su juventud de estudios la corona con la maestría en Artes, Bachiller en Medicina y el desempeño de la Cátedra de Texto Aristotélico (Filosofía) en la Facultad de Artes. En 1790, estando vacante la Cátedra de Vísperas de Medicina o Patología, se presenta a oposiciones y la obtiene; pero al finalizar su período no concurrió a nuevas oposiciones por cuanto veía la poca utilidad de su enseñanza teórica en materias eminentemente prácticas.²

Aquella cátedra se limitaba a lecturas sobre los clásicos, hecho que denunciaba como perjudicial y al que oponía la actividad clínica al lado de los enfermos, el estudio de las lesiones, la búsqueda de los síntomas y la exploración de los signos. Con su renuncia y estos criterios abrió una época que con justicia se ha podido llamar el inicio de la medicina científica cubana.³ Años más tarde lo veríamos enfrascado en la creación de la Cátedra de Clínica Médica en el Hospital Militar de San Ambrosio de la Habana, proyecto materializado, al fin, en 1834, y siendo él mismo, su primer profesor.⁴

El nuevo médico tomó en serio la medicina y se entregó con tal ardor a su ministerio como podía haberlo hecho en el suyo el sacerdote de más intensa vocación.

El conocimiento médico de Romay era extraordinariamente sólido y todavía hoy agrada la lectura de su obra profesional, como por ejemplo, cualquiera de sus monografías o notas sobre la fiebre amarilla, en las que se acredita como observador concienzudo y estudioso infatigable que sabe cuanto del tema se ha dicho hasta el momento en que habla. Su memorable Disertación sobre la fiebre maligna llamada vulgarmente vómito negro inicia la bibliografía médica en Cuba.⁵

En ocasión del bicentenario de su nacimiento, ocurrido en 1974, el ilustre gastroenterólogo argentino Juan Nasio hubo de señalar:

Tomás Romay y Chacón, médico, científico, educador, estadista, y reformador insigne de Cuba es un paradigma entre los precursores latinoamericanos de la medicina moderna. Analizar y profundizar su vida este año en que se cumple el bicentenario de su nacimiento, es comprender la ardua, sacrificada y perseverante empresa que realizaron nuestros hombres de ciencia en Latinoamérica.

Romay fue un creador sistemático; abrió las puertas al pensamiento libre en la ciencia. Al igual que otros médicos y hombres de ciencia de la época de la colonia, Romay, junto a las ideas de Montesquieu, estudiaba los más recientes progresos que se producían en Europa en el orden científico

Al calor de la filosofía experimental que emergía del "Novum Organum" de Francis Bacon, asimiló en la vertiente científica lo que en ese entonces absorbía vehementemente José Agustín Caballero en la vertiente filosófica. Por esta razón, los grandes descubrimientos europeos en el campo del conocimiento de la naturaleza arrancaban de cuajo las falacias que encubría un escolasticismo decadente y bloqueante. Todo fue introducido, comentado y aplicado en esta parte de América por el notable sabio cubano.⁶

Por su parte, y en ocasión misma del bicentenario del nacimiento de Romay, la profesora Isabel Monal hubo de significar:

Cuando Romay inició sus reformas científicas, el país vivía en una profunda ignorancia de las ciencias, la Medicina seguía hundida en las penumbras del peripato y la enseñanza científica era pobre y escasa, limitada a textos que no recogían los cambios introducidos por el Renacimiento. Como médico que era, realizó sus actividades innovadoras fundamentalmente en la Medicina. Desde el Papel Periódico y la Sociedad Económica de Amigos del País estimuló igualmente la introducción de nuevos estudios científicos y la mejora de los ya existentes.

En la Isla, nos dice su biógrafo José López Sánchez, la Medicina vivía en el sopor del medioevo. Los destellos humanistas del Renacimiento nos habían rasgado el pasado y brumoso ambiente de ignorancia escolástica... ..hasta que Romay no comienza su actividad en el campo de la medicina, ésta no tendrá verdadero carácter científico.⁷

La introducción de la vacuna es una de las medidas más sobresalientes encaminadas a este fin; contundente acción práctica contra el atraso científico de la Isla.⁸

Romay fue una mente abierta e innovadora, enemiga de la rutina infecunda, para quien toda nueva teoría era acreedora de estudios e investigación. Y así vemos como, al final de su vida, abandona todas las sectas doctrinarias, incluyendo la de Broussais, y recomendaba el eclecticismo. La introducción, la propagación y la conservación de la vacuna antivariolosa durante más de 30 años es un episodio cimero en su actividad médica.⁹



Doctor Tomás Romay y Chacón.

Romay, su lucha por introducir en Cuba la vacuna antivariolosa

La palabra viruela ha sido empleada por primera vez por Marius, obispo de Avenches, Suiza, en el año 570. Años más tarde fue descrita magistralmente por Rhazes. Antecedentes epidémicos importantes son la pandemia europea de 1614, la epidemia en Inglaterra, 1666-1675 y epidemias en América del Norte a lo largo del siglo XVII.¹⁰

La idea madre de la inoculación es aparentemente tan antigua como la enfermedad y a lo largo de los siglos, la inoculación humana con el virus varioloso ha sido mencionada y practicada desde la antigua India y China y la Escuela de Salerno, pasando por la experiencia de Lady Wortley Montagu (1717), las epidemias de Boston (1721-1752),¹¹ y los trabajos del húngaro Stephan Wesspremi (1723-1739).¹²

En 1796 realizó Jenner (1749-1823) la primera vacunación, y en 1798 se publica su libro sobre la vacuna variolosa, donde sostiene que "una vacunación con sustancia de la pústula de la ubre de la vaca o vacuna protege de la viruela". El mérito de Jenner está en su esfuerzo por convertir su tesis en un principio científico constantemente activo, basándola en una demostración experimental;¹³ principio que finalmente llevaría a la inmunización del hombre contra el tifus, el cólera y otras enfermedades.

Desde épocas tempranas de la Colonia, las epidemias de viruelas eran un serio problema. Ilustran al respecto las siguientes notas tomadas de Actas Capitulares:

Enero 1598... Hay preocupación por la epidemia de viruela y sarampión que padecen los indios de Guanabacoa... Diciembre 1696... El Cap. General eleva petición al Rey solicitando se envíen mas negros para trabajar, pues existe epidemia de viruelas que está acabando con los existentes...¹⁴

A lo largo del siglo XVIII se presentaron en Cuba periódicas epidemias en La Habana y otros puertos, relacionadas con navegantes, viajeros y el tráfico de esclavos.

Romay, bien informado de los resultados de Jenner, y ansioso de conseguir en la Isla el pus vacuno, realiza penosos viajes por los campos, a veces a pie y bajo la lluvia. Concluye el año de 1802 y aún en Cuba no ha sido posible comenzar la vacunación por carecerse de la fuente. Incluso envíos del exterior del "virus vacuno", conservado entre cristales, se habían aplicado sin resultados.¹⁵

A fines de 1803 se inicia una epidemia en La Habana, y se presumía con fundamento, que la misma aumentaría su virulencia en los meses siguientes:

...y sabiendo que estaba muy distante de éstas costas la Expedición en que la beneficencia de nuestro Soberano nos enviaba en la vacuna el mas eficaz preservativo...; nos juzgábamos casi sin recursos para salvar las vidas de nuestros hijos y domésticos.¹⁶

...Tal era la consternación de este pueblo, quando muchas casualidades felizmente reunidas, introdujeron en él a Doña María Bustamante, el 10 de febrero del presente año, la cual había hecho vacunar a su único hijo y a dos mulaticas, sus criadas, en la Aguadilla de Puerto Rico, el día primero del propio mes, dando a la vela el siguiente... Reconocidos estos granos, y encontrándolos legítimos y en perfecta sazón, vacuné inmediatamente a mis cinco hijos y a otras treinta y una personas... sólo en nueve de ellas se verificó la erupción; pero fueron suficientes... Sin perder tiempo anuncié por el Periódico esa plausible noticia, prometiendo comunicar generosamente el pus vacuno a todos los que quisieran recibirlo.¹⁷

Sin embargo, para mas cerciorarme y convencer de su legitimidad... determiné reconociesen a mis vacunados tres facultativos... la tarde del séptimo día de la vacunación se executó este examen... los facultativos atestaron unánimemente que todos tenían la verdadera vacuna. Con ello quedó radicada la vacuna en La Habana y varios facultativos se dedicaron a propagarla con una inteligencia y generosidad dignas del mayor elogio.¹⁸

No todo ocurrió en armonía puesto que hubo otros médicos que propagaron una vacuna ineficaz, tomando el pus de los mismos niños a los cuales ya Romay había extraído el legítimo y viable. Y sucedió que muchos de éstos así vacunados fueron invadidos de las viruelas naturales, hechos éstos que suscitaban dudas y rezelos con motivo de atacar las viruelas a los que habían recibido la falza vacuna.¹⁹

Y para disipar un error que tanto se opone a los progresos de la nueva inoculación, no satisfecho con publicar varios papeles manifestando la causa de esa novedad,²⁰ recurrí por último a una prueba... Propuse a las autoridades que deseaba inocular con las viruelas naturales algunas personas vacunadas... en presencia del Real Tribunal del Protomedicato... en marzo se ejecutó dicha contraprueba en dos de mis hijos... en fecha 16 de abril informó el Protomédico regente el feliz resultado de dicha operación.²¹

No obstante, la vacunación progresaba por toda la Isla, y ya el 3 de abril había salido para Veracruz la fragata "María de la O", con D. Joseph Pérez Carrillo llevando el virus vacinal; llegados a Veracruz y presentados al Gobierno, tanto Carrillo como D. Florencio Comoto, cirujano de la ciudad y comisionado por su Ayuntamiento, empezaron a vacunar públicamente. El día 25 el señor Virrey recibió varios vidrios cargados con el pus vacuno remitidos por Comoto; a su vez el Cabildo de Veracruz le envió al Dr. Joseph María Pérez y varios niños vacunados, quienes llegaron a México el 30 de abril difundándose la vacunación por la capital y todo el Reino.²²

La Real Expedición de Francisco Javier de Balmis arribó al puerto de La Habana el 26 de mayo. Prontamente Balmis se informó de todo lo acontecido y realizado en vacunación antivariólica, además su celo y la eficacia con que contribuyó a difundir y consolidar la nueva inoculación, decidió la opinión aún vacilante de algunos profesores y dispuso la desconfianza y el tenaz rechazo a la vacunación.

Balmis presentó un plan científico y económico para establecer en La Habana una Junta Central de Vacunación; luego que el mismo fuera aprobado y constituida la Junta, Romay quedó al frente de la misma.²³

El 18 de junio de 1804 la Expedición partió rumbo a Campeche después de haber vacunado seis mil personas. Desde México, Balmis escribió a Romay relatándole las peripecias y progresos en la búsqueda e inoculación de la vacuna, así como de las experiencias de los mexicanos D. Jaime Gursa y D. Mariano

Anzures;²⁴ pero es oportuno señalar que ya desde el año 1802 se vacunaba contra la viruela en México.²⁵

Diez años más tarde, en 1815, la Junta Central de Vacunación informaba sobre un total de 170,000 vacunaciones desde su introducción. Durante más de tres décadas Romay se consagró a la vacunación antivariolosa.

D. Tomás Romay Chacón falleció en La Habana el 30 de marzo de 1849 cerrando una página de gloria en la medicina cubana.

Referencias

1. Villaverde, Manuel. *La Medicina en Cuba, hasta la República*. Historia de la Medicina. La Habana, Publicaciones del Ateneo de la Habana, Editorial Selecta, 1944, p.341.
2. Delgado García, Gregorio. *Historia de la Enseñanza Superior de la Medicina en Cuba*. La Habana, Cuadernos de Historia de la Salud Pública, Editorial Ciencias Médicas, 1990, vol. 75, p.36.
3. Villaverde, Manuel, op. cit., pp.343.
4. Delgado García, op. cit., pp.46.
5. Ibid. p.37.
6. Nasio, Juan. "Tomás Romay en la Revolución Médico Científica del siglo XVIII en América", *Ensayos Científicos en Memoria de Tomás Romay*. La Habana, Academia de Ciencias de Cuba, 1968, pp.13-24.
7. Monal, Isabel. "Tomás Romay y la lucha científica contra el Escolasticismo en Cuba", *Ensayos Científicos en Memoria de Tomás Romay*. La Habana, Academia de Ciencias de Cuba, 1968, p.65.
8. López Sánchez, José. *Tomás Romay y el origen de la Ciencia en Cuba*. La Habana, Academia de Ciencias. Museo Histórico de Ciencias Médicas "Carlos J. Finlay", 1964, p. 53.
9. López Sánchez, José. *Bicentenario de Tomás Romay. Ciencia y Medicina*. Historia de la Medicina. La Habana, Editorial Científico-Técnica, 1986, p.169.
10. Garrison, Fielding H. *Introducción a la Historia de la Medicina*. Madrid, Calpe, 1921, pp.112-116.
11. Douglas Guthrie. *Historia de la Medicina*. Barcelona, Salvat Editores, 1947, p.40 y 44.
12. Ibid, p.302.
13. Garrison, op. cit., p.395-398.
14. López Serrano, Elena. "Efemérides Médicas Cubanas". *Cuaderno de Historia de la Salud Pública*. La Habana, Consejo Nacional de Sociedades Científicas, 1985, vol. 69, pp.17 y 218.
15. Martínez-Fortun y Foyo, José Andrés. *Cronología Médica Cubana*. La Habana, 1949, Fascículo II (1801-1825), p.1 y 4.
16. Romay Tomás. *Memoria sobre la introducción y progresos de la vacuna en la Isla de Cuba*. Obras completas de Tomás Romay. La Habana, Academia de Ciencias de la República de Cuba, 1965, t.I, p.202.
17. Idem.
18. Ibid., p.203.
19. Ibid., p.204.
20. Romay, *Obras Completas*, vol.1, pp.215-221.
21. *Memoria...* op. cit., p.203.
22. Monal, Isabel, op. cit., p.214.
23. Romay, *Memoria...* op. cit., p.207.
24. *La Gazeta de México del 16 de octubre*. Se refiere a la actividad de D. Jaime Guaza, introductor y propagador de la vacuna en las Provincias Internas. En la carta a Romay, Balmis se refiere al hallazgo de cow-pox en vacas del Valle de Atrisco (S. E. de México) y a la cooperación del Profesor D. Mariano Anzures. En la nota se informa de las experiencias, sin resultado de los profesores D. Alejandro Arboleya y D. Antonio Serrano, residentes en México, inoculando vacas con el pus del gabarro. Tomás Romay, *Memoria...* op. cit., p.210.
25. Garrison, op. cit. p.399.

Bibliografía

Tomás Romay Chacón. *Obras completas*, 2 tomos e índice. La Habana, Academia de Ciencias de la República de Cuba, Museo Histórico de las Ciencias Médicas "Carlos J. Finlay", 1965.

El archivo personal del Doctor José Joaquín Izquierdo Raudón.

Gabriela Castañeda López.*

Resumen

Desde 1992 el archivo personal del doctor José Joaquín Izquierdo forma parte de los fondos que resguarda el Archivo Histórico de la Facultad de Medicina, representa una fuente de incalculable valor para el investigador que desee adentrarse en el pasado científico de México ya que permite estudiar el desarrollo de la medicina, la institucionalización de la fisiología y la historia de la ciencia del siglo XX. El trabajo que a continuación se presenta, pretende señalar la importancia del archivo como fuente de investigación primaria, dar a conocer el tipo de materiales que lo integran, su contenido temático, y despertar la inquietud e interés de los estudiosos por consultarlo.

Palabras clave: José Joaquín Izquierdo, Archivo histórico, fisiología, medicina, historia.

Abstract

Since 1992, doctor José Joaquín Izquierdo's personal papers are part of the protected files of the Historical Archives at the Medical Faculty, National University of Mexico (UNAM). They represent an invaluable source for serious researchers of the History of Physiology in Mexico in the XIXth century.

Key words: José Joaquín Izquierdo, Historical Archive, Physiology, Medicine, History.

*Lic. Gabriela Castañeda López, Licenciada en Historia. Correo electrónico: gcasta95@yahoo.com

EN LA VIDA CULTURAL y científica de México ocupa un lugar especial el médico poblano José Joaquín Izquierdo Raudón (1893—1974), su nombre remite, indiscutiblemente, al campo de la fisiología y al de la historia de la ciencia, disciplinas en las que fue reconocido dentro y fuera del país. Ocupó una posición preponderante en la creación de laboratorios de enseñanza e investigación en fisiología que hoy son importantes centros científicos y educativos; fue promotor de la investigación científica médica y de la creación de grupos de investigadores de tiempo completo, además de ser fundador de diversas sociedades científicas. Su interés por la investigación histórica lo llevó a escribir libros y artículos en los que demostró ser estricto y riguroso en el aparato crítico, lo que reflejaba un manejo y conocimiento profundo de las fuentes.

Protagonista de la política científica que sentó las bases de la ciencia mexicana, convivió con científicos, humanistas y políticos mexicanos y extranjeros de reconocido prestigio y con ellos compartió importantes decisiones en ciencia cuyas consecuencias se proyectan hasta nuestros días.



Retrato del diploma en el que se le concede el grado de Coronel Médico Cirujano del Ejército Nacional. AHFM. FJJI. Caja 4.

El trabajo que se presenta es producto de la investigación que realiza la autora como parte de su tesis de maestría en Historia. El tema central de su trabajo se refiere a la figura de José Joaquín Izquierdo con relación al desarrollo de la fisiología en México, por tanto su archivo se ha convertido en su principal fuente de información, pues aunque existe abundante material bibliográfico sobre el doctor y su obra, son contados los que basan su análisis y estudio en documentos.

En 1992, el archivo junto con su biblioteca fue donado por la familia de Izquierdo al Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina. El acervo bibliográfico se incorporó a la Biblioteca Nicolás León y la documentación al Archivo Histórico de la Facultad de Medicina,¹ (AHFM), como Fondo José Joaquín Izquierdo (FJJI).

El material es diverso pues contiene fotografías, negativos, cartas, tarjetas postales, dibujos, credenciales, borradores de libros, etc., (véase TABLA A), abarca un periodo que va de 1900, año en que se crea el primer laboratorio de fisiología de la

Escuela de Medicina, hasta 1974, cuando él fallece. En sobres se conservan los documentos ordenados temática y cronológicamente en 10 cajas de archivo respetando su ordenación original. Cada sobre tiene pegada una etiqueta que refiere su contenido, con números romanos los temas principales y con arábigos los subtemas. Para la consulta resulta de gran utilidad la Guía de documentos del Archivo particular del Dr. José Joaquín Izquierdo,² elaborada en 1994.

El orden y la secuencia del material son dos puntos significativos ya que permiten rastrear un tema desde su inicio hasta su conclusión, ello se debe a que Izquierdo acostumbraba poner a un documento suyo la respuesta inmediata. Cabe añadir que en su mayoría se trata de oficios y cartas mecanografiados, pocos documentos son de su puño. Sus libretas de estudiante y los borradores de sus libros están escritos a lápiz con letra legible y generalmente acompañados de esquemas, figuras, bosquejos, retratos, siluetas, esbozos, diseños, etc., que revelan su habilidad para el dibujo. Conservó numerosos notas de materiales bibliográficos que utilizó para redactar sus libros que manifiestan un pensamiento analítico, ordenado y lógico.

De la documentación destaca su epistolario por el número de cartas y de personajes con los que estableció correspondencia, aquellas que Izquierdo juzgó importantes están marcadas como "cartas selectas", las demás se organizaron cronológicamente, por países y de acuerdo a la profesión del remitente o destinatario. Entre las personalidades con las que mantuvo comunicación se encuentran los historiadores, Silvio Zavala y Manuel

Toussaint, Alberto Ma. Carreño, el antropólogo Manuel Gamio, los fisiólogos Santiago Ramón y Cajal, Iván Petrovich Pavlov y W. B. Cannon y el biólogo Enrique Beltrán al que le unió una amistad de más de 40 años.³

Acceder a la información contenida en el archivo abre un horizonte para el investigador, las posibilidades que ofrece su consulta se amplían a medida que se adentra en la documentación. A continuación se sugieren algunos temas que es factible investigar de acuerdo a la documentación existente en el archivo.

Es hasta la primera mitad del siglo XX cuando se da la profesionalización y la institucionalización de la fisiología en México al convertirse en una ciencia propia, independiente y siendo ya parte fundamental de las ciencias médicas. Esta transformación del quehacer científico desarrolla paulatinamente y a través de diferentes pasos. La documentación sobre la Escuela de Medicina,⁴ que es la más completa, permite analizar, y por tanto entender, como se relacionaron los factores económicos, sociales e incluso políticos en este proceso.

La creación de espacios para la práctica científica cobra importancia durante las primeras décadas del siglo XX, para lograr su construcción se distinguen etapas en las que factores como el económico y las pugnas al interior de las instituciones fueron determinantes. Izquierdo veía que su proyecto de reforma para elevar el nivel de la fisiología, tanto en la enseñanza como en la investigación, no sería posible sin

TABLA A. CONTENIDO TEMÁTICO DEL ARCHIVO DE J. J. IZQUIERDO.

No. DE CAJA	CONTENIDO
Cajas 1-3	Documentación de J. J. Izquierdo como profesor de fisiología en las siguientes instituciones: o Escuela de Medicina, UNAM o Escuela Médico Militar o Escuela Nacional de Ciencias Biológicas. Correspondencia personal y oficial.
Caja 4	Nombramientos, Diplomas, distinciones, correspondencia personal y oficial.
Caja 5	Tarjetas postales, ilustraciones, guías y planos con información turística, fotografías, boletos de entrada a museos y espectáculos.
Caja 6	Incluye el borrador completo de un libro de texto sobre fisiología general que pensaba publicar antes de 1927 que permanece inédito. Guarda también la versión mecanografiada del "Dictamen de la Comisión designada por el Secretario de Educación pública en relación con las investigaciones y exploración realizadas en la población de Ichcateopan, Guerrero", producto de la investigación encomendada para conocer si los restos humanos encontrados en dicho lugar pertenecían al emperador Cuauhtémoc.
Caja 7	Versión mecanográfica de su texto Desde un alto en el camino.
Caja 8	Correspondencia personal y oficial; folletos sobre medicina, fisiología, neurología y psiquiatría, entre otros. Fotografías y recortes hemerográficos.
Caja 9	Notas manuscritas y apuntes mecanográficos para sus libros sobre Luis J. Montaña y Claudio Bernard. Además de cuadernos de notas para su libro La primera casa de las ciencias en México: El Real Seminario de Minería. Impresiones del microfilme del texto de Bufón titulado Histoire naturelle.
Caja 10	Ejemplares impresos de sus folletos y artículos, así como de otros autores. Correspondencia personal y originales mecanografiados de algunos de sus artículos sobre historia de la ciencia en México.

laboratorios, instrumentos, aparatos y una hemeroteca. Respecto a los primeros, existen documentos que permiten seguir su organización desde los primeros proyectos hasta su inminente edificación hacia los años sesenta cuando se institucionaliza el trabajo del laboratorio.

De las bibliotecas que sobre fisiología se crearon destaca la de la Escuela de Medicina⁵ por el número de volúmenes que llegó a tener y por la calidad del acervo bibliográfico. Con el tiempo es considerada como una de las primeras bibliotecas especializadas en México; todo el desarrollo de su conformación se encuentra documentado por lo que seguramente los bibliotecólogos encontrarían de interés saber los medios de que se valió Izquierdo para crear e impulsar la biblioteca.



Ex libris de José Joaquín Izquierdo.
AHFM. FJJI. Caja 7. Sobre 97.

La forma como se originan las sociedades científicas durante el siglo XX se puede historiar, pues Izquierdo además de pertenecer a un considerable número de sociedades científicas mexicanas y extranjeras participó de directamente en otras como la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas, fundada en 1957,⁶ que reunió por primera vez en México a especialistas de esta disciplina o la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología, que en 1965 se organizó para fomentar la profesionalización de los historiadores de la ciencia.

Con la información sobre la Escuela de Medicina, la Escuela Médico Militar y la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, es posible aproximarse a la historia de las instituciones, y establecer como se originaron el Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina a partir de 1933, la Escuela

Médico Militar⁷ en los años veinte y la Escuela de Ciencias Biológicas,⁸ antes de pertenecer al Instituto Politécnico Nacional en el año de 1936.

La figura de Izquierdo motivó que estudiosos, amigos y detractores escribieran sobre él, tomando como fuente su propia autobiografía o el testimonio directo que respalda una amistad. Sin embargo, puesto que el archivo tiene pocos años de haber sido donado, su consulta brinda la oportunidad de conocer y analizar su vida desde la perspectiva de los documentos originales. Este abordaje nos ofrece otra visión diferente a la convencional de José Joaquín Izquierdo. También enriquece, amplía y coteja, datos, fechas, nombres y anécdotas que sobre él son ampliamente conocidos, y permite rescatar aquellos datos, hasta ahora desconocidos, como su nombramiento de Vocal Biólogo de la Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica,⁹ que lo llevó a participar en decisiones relevantes para la ciencia en México, además de apoyar a jóvenes interesados en continuar estudios de especialización en fisiología en el extranjero, o el otorgamiento de presupuesto para comprar equipo de laboratorio para el Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina.

En resumen, se trata de un archivo que rebasa su carácter de "personal" para ser la fuente documental de quien se adentre en temas científicos e históricos durante el siglo XX.

Referencias

1. Guía de documentos del doctor José Joaquín Izquierdo. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina (AHFM), Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, 1994. Véase primera hoja de presentación.
2. Idem.
3. AHFM. FJJI. La correspondencia se encuentra principalmente en las cajas 3 y 4.
4. AHFM. FJJI. Caja 1. Sobres VI-1 al VI-21.
5. AHFM. FJJI. Caja 1. Sobres VI-10, VI-15, VI-16 y VI-19.
6. AHFM. FJJI. Caja 2. Sobre VII-4.
7. AHFM. FJJI. Caja 1. Sobre IV-3.
8. AHFM. FJJI. Caja 1. Sobres V-1, V-2 y V-3.
9. AHFM. FJJI. Caja 1. Sobre V-3.

El Fondo Reservado de la Biblioteca de El Colegio de Jalisco

Diana Carrano Aguayo*

Resumen

En este artículo, se expone de manera general, la historia de la formación de la biblioteca de el Colegio de Jalisco. En lo particular, se detalla la trayectoria y las características del Fondo Reservado, así como de los donadores de libros y documentos, el material que alberga, su contenido temático y la descripción de algunas de esas obras que pueden considerarse como joyas bibliográficas. El objetivo es informar a la comunidad científica y al público en general sobre la existencia de este rico acervo cultural.

Palabras clave: Jalisco, Fondo Reservado, libros antiguos, joyas bibliográficas.

Abstract:

This article shows, the history of the Library of " El Colegio de Jalisco", and particularly, it describes the "Fondo Reservado": books and documents donators, kind of material, recurrent themes and description of some of the books considered as bibliographic jewels. The goal of this article is to inform the scientific community and readers in general, about the existence of this invaluable heritage.

Key words: Jalisco, Reserved Fund Antique Books, bibliographic jewels.

*Lic. Diana Carrano Aguayo, Directora del Fondo Reservado de El Colegio de Jalisco, 5 de mayo No. 321, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco. Correo electrónico: fondoreservado@coljal.edu.mx.
Catalogo en construcción:
[www.coljal.edu.mx/scripts/prueba_05\(submit\).htm](http://www.coljal.edu.mx/scripts/prueba_05(submit).htm)

Breve historia de la biblioteca.

EL COLEGIO DE JALISCO se funda en 1982 con la intención de profundizar en las investigaciones sobre la región del occidente de México, considerando como su área de estudio los estados de Jalisco, Aguascalientes, Colima, Nayarit, Zacatecas y parte de Sinaloa; así mismo, se propone formar y perfeccionar a profesionistas especializados en tareas de investigación y docencia en el área de las ciencias sociales y humanidades. Otro de sus fines institucionales es la difusión cultural de la región, mediante publicaciones o cualquier otro medio que sirva para este propósito.

A partir de estos preceptos, El Colegio de Jalisco ha logrado congrega a prestigiados investigadores: historiadores, antropólogos, sociólogos y politólogos, entre otros.

Con la impartición de los estudios de posgrado y diplomados,¹ se crea la necesidad de una biblioteca especializada en estos temas.

Al mismo tiempo que inician las actividades de investigación y de docencia, se instala una modesta biblioteca, la cual en un principio contaba con pocos volúmenes para su consulta. A lo largo de los años se ha ido conformando uno de los más completos repositorios culturales del occidente de nuestro país, mediante compras, donaciones y acuerdos interinstitucionales dentro y fuera del país. En la actualidad existen más de 70 mil volúmenes en los diferentes acervos: el fondo general, especial y reservado.

La mayor aportación provino de la biblioteca del doctor Miguel Mathes, bibliófilo a quien le tomó 35 años formar una de las colecciones más importantes de libros y documentos de historia cultural mexicana, que se han repatriado. En 1995, se firma un acuerdo entre el doctor Mathes y El Colegio de Jalisco, mediante el cual Mathes cede un total de 45 mil volúmenes con 35 mil títulos. El Colegio se compromete a preservar y difundir la importante colección del pasado mexicano —en especial del Occidente y el Noroeste de México— que incluía los títulos ya mencionados; más cincuenta cajas de folletos, trescientos cincuenta rollos de micropelícula de documentos originales y cinco mil transparencias de monumentos, obras de arte y documentos diversos.

Su temprana pasión por la historia y después su desempeño profesional como historiador, motivaron al doctor Mathes a formar una de las mayores colecciones de historia mexicana en el mundo. El historiador del México indígena, Miguel León-Portilla, en algunas de sus visitas a El Colegio, señaló que Miguel Mathes:

...ha tenido la fortuna de poder formar una biblioteca extraordinaria, una de las grandes bibliotecas de tema mexicano histórico en el mundo. El doctor Mathes ha desarrollado un gran colmillo de bibliófilo, y eso le ha permitido identificar las obras que ha reunido ... muchos documentos originales, no adquiriéndolos en México, no, es muy respetuoso de lo que es el patrimonio cultural de México [sic], es más bien el rescatador de ese patrimonio...²

Estas palabras reflejan el valor del Fondo Miguel Mathes y lo importante que ha sido para El Colegio ser el receptor de semejante tesoro.

Al mismo tiempo, y gracias al empeño y entusiasmo de los dirigentes de El Colegio, en especial el del doctor José María Muría, su actual presidente, en el año de 1996, se termina de edificar la bella biblioteca en una finca zapopana de tipo rústico, que posee hermosos jardines que brindan a sus visitantes y a quien labora en la institución, un ambiente de paz y tranquilidad. El proyecto estuvo a cargo del arquitecto José Manuel Gómez Vázquez Aldana.

En este marco de nuevas instalaciones y de una gran donación, se procede a seleccionar aquellos títulos que por su antigüedad o rareza, pasarían a conformar el fondo reservado de la biblioteca de El Colegio de Jalisco.

El Fondo Reservado

El Fondo Reservado se concibe como un espacio en el que puedan albergarse los materiales bibliográficos, documentales y cartográficos, antiguos y raros, que datan de los inicios de la imprenta en el siglo XV y hasta principios del siglo XX. Su objetivo es la conservación, clasificación y difusión del acervo.

El criterio de selección se basó en la identificación de los libros o documentos que pudieran considerarse como únicos, ya fuera por su antigüedad o por su rareza,³ por el lugar de impresión, impresor o librero; por su encuadernado, por los grabados o ilustraciones y por los autógrafos, entre otras cosas.

El lugar en donde se encuentra este tesoro, que consta de aproximadamente 2 mil quinientos volúmenes con más de 3 mil títulos de libros y folletos, mas 58 publicaciones periódicas incompletas en su mayoría; está acondicionado con los elementos indispensables para preservarlos: temperatura, luminosidad y humedad controlada.

La sección para material cartográfico cuenta con 700 negativos fotográficos y diapositivas, que corresponde a 580

ítems de cartografía histórica de México. El acervo procede de bibliotecas, archivos y museos de todo el mundo; tal es el caso de las 700 fotografías de mapas históricos de Occidente que actualmente se encuentran en la mapoteca Manuel Orozco y Berra. Este acervo cartográfico pone en contacto a los jaliscienses y a su región con mapas que se encuentran fuera del estado y que para cuya consulta sería necesario trasladarse al lugar de resguardo del material.

Una de las actividades que actualmente se lleva a cabo, es la conservación de las obras. Paulatinamente se han ido protegiendo los libros y documentos mediante "cajas de guarda", elaboradas con material especial que contribuye a detener el deterioro del acervo, así como empastados que ayudan a que los libros, deshojados o mutilados, puedan conservar íntegro su contenido. El siguiente paso será el de restauración de los ejemplares más dañados.

En cuanto a la difusión de lo que alberga el Fondo, se está preparando la publicación del catálogo bibliográfico,⁴ el cual detalla minuciosamente cada obra para facilitar su apreciación. A esta publicación seguirá la de folletería, que actualmente se está volviendo a catalogar, y que cuenta con más de mil ejemplares que corresponden al siglo XIX.

Donadores

El Fondo Reservado se creó por diversos medios, pero en especial gracias a las donaciones, tanto de instituciones como de personas interesadas en colaborar con el enriquecimiento del acervo.

Entre nuestros donadores se cuenta al maestro Ramón García Ruiz (1908-1995), eminente jalisciense que dedicó su vida al magisterio y quien ocupó, entre otros importantes cargos, el de jefe del Departamento de Educación Pública del Estado de Jalisco en los años de 1977 a 1982. Durante su vida formó una riquísima biblioteca que ha llegado a nosotros con el fin de cumplir el compromiso de preservarla y difundirla.

Otro de nuestros benefactores fue el contador Bernabé Godoy V., profesor de matemáticas de la Escuela Preparatoria Federal de Coyoacán y ex catedrático de las Universidades de Guadalajara y del Noroeste; obtuvo el Premio Jalisco en 1956 por su obra *No todos los caminos...* Godoy no sólo ha colaborado con El Colegio mediante trabajos que aquí mismo se han publicado; también quiso que su valiosa biblioteca pasara a formar parte de la nuestra, enriqueciendo el contenido de los diferentes acervos.

También hay que citar los nombres del escritor y empresario catalán Josep M. Murià i Romaní, de Octavio Limón, Avizaíd de la Mina, José María Muriá Rouret. Del doctor Mathes, proviene la mayor aportación de material antiguo.

Respecto a la cartografía y los libros de viaje, la colección más significativa deriva de un acuerdo con el licenciado Martín Reyes Vayssade: un hombre apasionado por la geografía y en especial por los mapas. Reyes Vayssade ha dedicado gran parte de su vida al estudio de la cartografía antigua, como se puede apreciar en su publicación *Joyas de la cartografía mexicana*.⁵

Temática

El material bibliográfico se ha clasificado de acuerdo con los temas tratados en cada obra, como lo establece el sistema Dewey. Uno de ellos es el de la religión católica; ésta aparece en un gran número de textos antiguos referentes a la Biblia, teología, moral, misticismo, vida religiosa e historia.

En el Fondo Reservado se pueden encontrar fuentes primarias de incalculable valor para los especialistas en las cuestiones espirituales y de la fe, así como de los estudiosos de la Iglesia Católica y de sus miembros, en especial de la jerarquía eclesiástica del Centro y Occidente de México, aunque también abundan las obras sobre derecho canónico y sobre regulaciones de la institución que atañían a todo el orbe.

Otros dos grandes temas son la geografía y la historia. Respecto a la geografía se cuenta con relatos de viaje y de exploraciones. La cartografía que se incluye dentro de los textos, es también de singular importancia y ha venido a incrementar nuestro acervo de mapas.

En cuanto a la historia se puede encontrar bibliografía que narra el devenir de diferentes pueblos del mundo, en especial de México; sin embargo, valdría la pena decir que todo el fondo se puede considerar como una fuente historiográfica debido a sus características de antigüedad.

En el recuento temático sigue el derecho y la literatura. En el primero existen órdenes, decretos, cédulas, códigos, etcétera; en la segunda, algunas obras de primera impresión y tratados de retórica antiguos.

La filosofía, la medicina y las artes son los temas menos abundantes.

En folletería predominan las ideas políticas tanto de la península Ibérica como de América en el periodo de la lucha

por la independencia (1811 a 1821). Esta sección se complementa con impresos religiosos, como lo son las novenas, los devocionarios y los sermones.

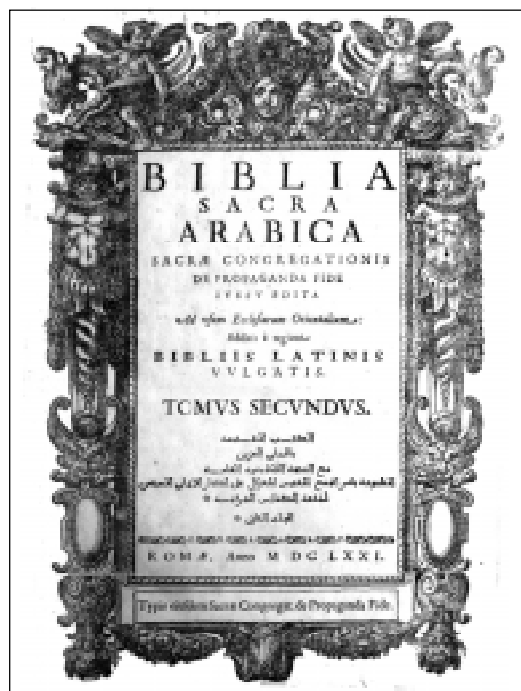
Son pocas las colecciones completas en la parte de publicaciones periódicas, principalmente constituida por periódicos y revistas científicas, literarias y religiosas.

Descripción de las obras

Si bien el número de volúmenes y títulos del Fondo Reservado no se puede comparar con las de otras grandes bibliotecas, su contenido podría ponerse al nivel de muchas de ellas. Como ejemplos tenemos los siguientes libros:

Un bello ejemplar es el *Vita Christi* del cartujano Ludolfo de Sajonia, impreso en Brescia en el año de 1495, el texto de este incunable está dividido en dos columnas con tipografía gótica, esta obra se puede considerar como un "clásico de la espiritualidad cristiana que ha sido un éxito editorial".⁶

La Biblia comentada fue de los textos con mayor reproducción en los primeros talleres tipográficos. Este tipo de obra presentaba en el centro de la hoja el texto sagrado y alrededor, en postilla, los comentarios. Un ejemplo de comentarista es Nicolás de Lira, quien fue considerado un erudito en las traducciones del griego, del hebreo y de otras lenguas raras. La obra en la que participó fue la *Biblia latina cum postillis* de 1489.



En el Fondo Reservado tenemos una pequeña, pero valiosa colección de libros del siglo XVI. Uno de los más interesantes, del que por cierto existen muy pocos ejemplares en América y tal vez en el mundo, es el *Isolario* de Benedetto Bordone que contiene 108 mapas de las islas conocidas hasta el momento. La impresión data de 1534 en Venecia por Nicolo d'Aristotile, por eso no asombra que se contara a Brasil como isla. Otro dato curioso es que incluye una variación del famoso mapa de Tenochtitlan atribuido a Cortés.

La religión ocupó muchas páginas de los libros de ese milenio. Por esa razón este tema es uno de los más recurrentes en nuestra estantería. A la biblioteca de El Colegio han llegado obras de los autores más importantes y eruditos en el tema.

Uno de ellos fue el teólogo Ricardo de San Víctor, quien se ocupó de cuestiones dogmáticas y místicas, en especial disertó en torno a la Santísima Trinidad. La biblioteca cuenta con un compendio de sus obras impresas en Lyon en 1534.

Gabriel Biel perteneció a la elite intelectual del siglo XV, conocido como el "último de los escolásticos"⁷ continuó con la doctrina nominalista de Ockam; de él se conservan sus cuatro libros de sentencias impresas en Lyon en el año de 1527.

De los impresos del siglo XVII, el fondo cuenta con los Sumarios de las Cédulas, Ordenes, y Provisiones Reales, que se han despachado por su Magestad, para la Nueva-España, y otras partes...que estuvieron vigentes en 1678.

En cuanto a libros raros, tenemos la fortuna de resguardar el del viajero holandés Juan Cootwich, que nos narra en su *Itinerarium Hierosolymitanum et Syriacum...*, impreso en Amberes en 1619, su travesía por las islas del Mediterráneo, Palestina, Jerusalén, Libia, Egipto y de vuelta a Holanda. La portada está forrada en piel con un escudo grabado en el centro, contiene ilustraciones de monumentos, así como mapas y planos de los diferentes lugares que visitó.

Volviendo al tema de la religión, contamos con una Biblia Sacra Árabe en latín y su traducción al árabe. La lectura se realiza a la usanza de las publicaciones orientales, de atrás hacia adelante. La impresión estuvo a cargo de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide en Roma en 1671.

De temática literaria, contamos con una de las primeras impresiones de la traducción de la obra de Tácito al castellano por Baltasar de Álamos de Barrientos, que data del año de 1614.

Los impresores europeos más importantes del siglo XVIII, como los españoles Antonio de Sancha y Joaquín Ibarra;

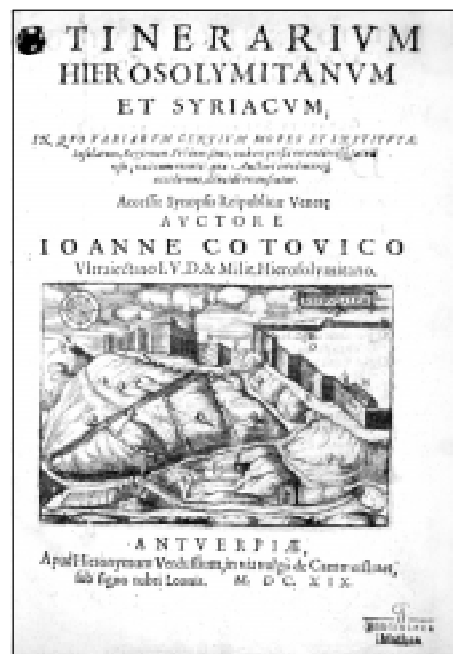
también tienen su lugar en el Fondo Reservado. Del primero tenemos, entre otras cosas, *Los pensamientos teológicos* de Nicolás Jamin de 1778, y del segundo *La gramática de la lengua castellana*, compuesta por la Real Academia Española e impresa en 1771.

Para este siglo las publicaciones en México ya son más abundantes. Entre los principales impresores se encuentran Felipe de Zúñiga y Ontiveros, José de Jáuregui, José Antonio de Hogal, María Rivera y sus herederos y la *Bibliotheca Mexicana*. La mayoría de los impresos que produjeron fueron textos religiosos: oraciones, sermones, etc.

Un texto curioso es el impreso en la ciudad de México que data de 1725 por José Antonio de Hogal, con el nombre de *Regla de N. S. P. S. Francisco*, y breve declaración de sus preceptos para su mejor observancia, y fácil inteligencia con una instrucción para los Novicios de la Religión de N. Padre San Francisco, y breve explicación del canto llano con otras advertencias curiosas, y necesarias de Manuel Sánchez. Es un método de enseñanza del canto llano, canto polifónico, en él se incluyen partituras con algunas canciones.

Nuestro acervo cuenta con una buena cantidad de libros, documentos y folletería del siglo XIX.

La biblioteca se enorgullece de tener los tomos I y II de la primera edición de *El Periquillo Sarniento* de 1816 que salió de la imprenta de Alejandro Valdés. Su impresión está



engalanada por los grabados que ilustran el texto; esta edición se hizo por entregas, es decir se publicaba periódicamente.

Los documentos, se refieren preferentemente a leyes y decretos que fueron expedidos en la primera mitad del siglo, muchos de ellos firmados por autoridades, como Félix María Calleja, Juan Ruiz de Apodaca, Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero.

Respecto al tema de la medicina, contamos con el libro titulado Tratado histórico y práctico de la vacuna de Moreau, traducido por Francisco Xavier de Balmis, en la Imprenta Real de Madrid en el año de 1803. En folletines tenemos varios títulos, uno de ellos es el Epítome de los elementos de la medicina del Doctor Juan Brown, impreso en Puebla en 1802.

Del siglo XX no se puede dejar de mencionar una joya editorial como Oaxaca de Manuel Toussaint con 16 grabados de Francisco Díaz de León publicado en el año de 1926 por la editorial Cvltura.

Para finalizar, algunas de las publicaciones periódicas que existen en el Fondo son: Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística de los años de 1844 a 1875, Juan Panadero, 1871-1880; El Vigía Católico 1873-1874, La Ilustración Española 1877 a 1889, Memorias y Revista de la sociedad científica 'Antonio Alzate 1902-1927; entre otras.

Esta descripción es una pequeña muestra de nuestro acervo, que no nos dejará mentir en cuanto al valor del tesoro que resguarda la biblioteca.

Nuestro objetivo

El objetivo de la biblioteca es apoyar las funciones de El Colegio en las áreas de docencia y de investigación, adicional a esto, está el interés de la institución por difundir la cultura del occidente de México, es por ello que El Colegio pone al servicio de toda persona que provenga de otras instituciones y avale su interés científico, los recursos bibliográficos y documentales de los fondos especiales, como es el caso del Fondo Reservado.

A su vez El Colegio brinda el apoyo a la biblioteca mediante esfuerzos para poner al alcance de los usuarios la información necesaria para el uso de las colecciones, que a la larga reeditará en generar nuevos conocimientos.

Las acciones que se han tomado van desde la utilización de los recursos tecnológicos, como el proceso que actualmente se lleva a cabo para la consulta en línea del catálogo de la

biblioteca, así como la impresión de catálogos que detallen el material del fondo reservado.

Los objetivos de las bibliotecas no pueden remitirse sólo a la preservación y conservación del acervo material que custodian, sino que deben adquirir el compromiso de informar sobre el contenido de sus repositorios para facilitar al usuario la consulta y localización de libros y documentos. El fondo reservado de la Biblioteca de El Colegio de Jalisco, enfoca sus esfuerzos en ese sentido. Es por ello que su biblioteca representa una alternativa de consulta de fuentes bibliográficas y documentales para la comunidad académica nacional e internacional.

Agradecimientos

Agradezco al doctor José María Muriá las facilidades para la elaboración de este artículo y a Alejandra Hidalgo por su colaboración.

Referencias

1. Maestría en estudios sobre la región, maestría en gobierno y administración pública municipal y estatal, doctorado en ciencias sociales y diplomados en gestión sustentable del agua y los referentes a historia y geografía de Jalisco, cultura jalisciense y Jalisco Contemporáneo.
2. Escrito mecanográfico localizado en la Biblioteca de El Colegio titulado Cronología de la Biblioteca Mathes sin autor ni fecha.
3. Iguíniz, Juan B. Léxico bibliográfico. México. UNAM, 1987. Aquí se cita a Cousin, quien dice que libro raro es: "...el que se encuentra difícilmente, sea que haya realmente pocos ejemplares existentes, sea porque no se encuentra manera de adquirirlo fácilmente." Existen dos categorías de libros raros: "las obras que desde su aparición han sido raras y las que han llegado a serlo con el transcurso del tiempo."
4. Actualmente el catálogo se encuentra en revisión para después pasar a la imprenta.
5. Ver: Reyes Vayssade, Martín Víctor Manuel, Ruiz Naufal. Joyas de la cartografía mexicana. México, Grupo Impresor Carmona, 1995.
6. Lafaye, Jacques. Albores de la imprenta. El libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar (siglos XV y XVI). México, Fondo de Cultural Económica, 2002. p. 53.
7. Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana. Madrid, Espasa-Calpe, 1930.

Médicos mexicanos

Francisco de Asís Flores y Troncoso: notas sobre su vida y obra

Ernesto Cordero Galindo*

DESPUÉS DE SU MUERTE, Francisco de Asís Flores y Troncoso es reconocido como el pionero de la historia médica mexicana. Su gigantesca obra "copiosísima en datos", se revalora; la gran mayoría de los autores médicos que escriben desde los años treinta hasta los cincuenta del siglo XX se ocupan de la misma para dar sustento a sus trabajos históricos, aceptando incluso su peculiar periodización.¹ Estos son méritos suficientes para incluirlo en esta sección de Médicos Mexicanos.

Emprende la magna empresa

En 1878, el joven guanajuatense, Francisco de Asís Flores y Troncoso ingresa a la Escuela de Medicina de la Ciudad de México, en donde cursa la carrera de medicina. Culmina sus estudios en 1882, preparando su recepción profesional, para la cual debe elaborar una tesis.² Como tema, escoge nada menos que el siguiente: "La historia de la medicina mexicana, desde la época de los indios hasta el presente", el cual de entrada señala una labor enorme, no intentada hasta entonces por ninguno de los eruditos y venerables maestros médicos.

El alumno Flores insiste en realizar algo inusitado como tesis excepcional; recibe el apoyo de su maestro Porfirio Parra, insigne médico positivista, doctrina que también ha

*Doctor Ernesto Cordero Galindo, médico, gastroenterólogo, profesor, Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, UNAM, Brasil 33, col. Centro, CP 06020. Tel. 562 33 113.



Francisco de Asís Flores y Troncoso en 1910.

abrazado F. Flores, la cual sostenía a propósito de la escritura de la historia "que las historias parciales carecían de sentido, en tanto que a través de ellas no se podía revisar los tres estados teóricos de la historia: el teológico, el metafísico y el positivista."³

El joven estudiante Flores tenía cierta experiencia como escritor periodístico en prosa y en verso; había publicado en diversos diarios, pero carecía de oficio de historiador, limitación que suple con su gran entusiasmo juvenil. Cuatro años de su vida y sus pocos ahorros los dedicará a la realización de la obra, empezando por tener que ordenar y clasificar los viejos legajos arrumbados y dispersos en los archivos y bibliotecas oficiales de la ciudad de México y de la Escuela de Medicina. que desde luego no son todos con los que cuenta ahora, pero sí eran abundantes y estaban en completo desorden, semidestruidos algunos, abandonados todos.⁴

Aparte de esta labor de limpieza documental, consciente de sus deficiencias personales, también se dedica con empeño al estudio de la lengua náhuatl y de la intrincada caligrafía de los documentos coloniales y del México independiente, considerando este período justamente a partir de 1833, llegando hasta su época estudiantil en la década de los 80, cuando Flores está próximo a recibirse de médico.

Una duda razonable

Según algunos de los historiadores que más acuciosamente han estudiado su vida, V. Ruiz Naufal y A. Gálvez Medrano, Francisco Flores no logra la ansiada titulación porque al hacer la revisión obligada de su historial académico, se encuentra con que debe una materia de bachillerato: "raíces griegas", y por tanto se le niega el derecho al examen profesional, aunque en sus otras materias tiene altas calificaciones.⁵

Consideramos de suma importancia aclarar este hecho de su recepción profesional, para tratar de explicarnos el cambio que se presenta en su vida, al abandonar su empresa y su obra. Al efecto, acudimos al Archivo Histórico de la Facultad de Medicina, en cuyo "Fondo Escuela de Medicina y Alumnos" encontramos un certificado de don Agustín Barroso, Prefecto Superior y Secretario de la Escuela Nacional Preparatoria, del 25 de mayo de 1877 que textualmente dice que el estudiante F. Flores, "de acuerdo con la ley vigente de Instrucción Pública, ha cursado los estudios preparatorios necesarios para la carrera de medicina".⁶

Esto se corrobora con su constancia de inscripción a la Escuela de Medicina al año siguiente (11 de enero de 1878), la que confirma que ha concluido los estudios preparatorios necesarios y por lo tanto puede inscribirse en la Escuela de Medicina.

No obstante los testimonios anteriores, cinco años después, en 1883, se encuentra también en el Archivo consultado la constancia de adeudo de la materia de "raíces griegas" de la Preparatoria, por lo que se le prohíbe inscribirse al segundo año; a pesar de ello hemos visto que siguió adelante con su carrera, y por otro lado esto no le prohíbe recibirse como médico.

Más adelante, en junio 30 de 1896, F. Flores solicita constancia de la carrera al director de la Escuela, haciendo constar que la cursó de 1878 a 1882.

La respuesta inmediata del director, Dr. Manuel Carmona y Valle, de la misma fecha dice a la letra: "se expide la constancia como lo pide, expresando que le faltó el examen de recepción". La cual aunque poco explícita parece ser concluyente.⁷ Podría caber la pregunta ¿por qué no paga la materia que adeuda?

Se ignora la respuesta, pero según sus biógrafos, el choque emocional que recibe con la respuesta del director de la escuela, es lo suficientemente fuerte para que abandone sus estudios y la obra, y se olvide de las declaraciones que

había hecho al término de la misma: "así que dando cima a este trabajo ya dilatado, nos reservamos para más tarde continuar estos estudios, que vendrán a aumentar el material de la inmediata edición ilustrada con láminas, que preparamos más extensa, más meditada y más tranquila y descansadamente escrita". Sin que sepamos la causa, todo quedó en proyecto, se lamenta Juan Somolinos.⁸

Así pues, abandonada la escuela y abandonada la obra (únicamente publica en 1893 un breve artículo biográfico sobre el Dr. José Ma. Barceló y Villagrán en la revista *La Escuela de Medicina*)⁹ decide anteponer el título de doctor a su nombre, y con sus escasos recursos monta una pequeña botica-consultorio en la Rivera de San Cosme —en "las goteras de la ciudad"—, amparado por su título de farmacéutico que obtuvo en 1871, donde atendía a la población indígena a la que regalaba medicinas y consultas. Pero un violento cuadro de tifo le pone al borde de la muerte, del que milagrosamente logra reponerse y decide buscar otra ocupación, recurriendo a los amigos bien relacionados como el Dr. Eduardo Liceaga, quien entonces estaba al frente del Consejo Superior de Salubridad. Liceaga lo recomienda con el Lic. Justo Sierra, Secretario de Instrucción Pública, y gracias a ello consigue el puesto de Delegado de Instrucción Primaria en el Territorio de Tepic.¹⁰ Quedará siempre la incógnita de por qué no solicitó un puesto médico.

Arriba al Territorio de Tepic

Francisco Flores llega a tierras nayaritas en 1897; en ellas permanece un buen tiempo, alternando sus labores en el ramo de enseñanza con el ejercicio de la medicina; dos años después (1899) se casa en Tepic con la Srita. Leonor Pintado.

En 1910, con motivo de la celebración del XVII Congreso Internacional de Americanistas en la ciudad de México, Flores presenta un trabajo intitulado: *Historia, arqueología y etnogenia del territorio de Tepic*. En él describe en forma breve la belleza natural del territorio, así como las primicias arqueológicas y etnohistóricas del llamado entonces Territorio de Tepic y varios lugares aledaños que él contribuye a descubrir, en los finales del siglo XIX. Esto sucede casi paralelamente a la exploración del sueco Carl Lumholtz, quien hace algunas consideraciones preliminares sobre los primeros pobladores que él supone de origen nahua, y seguidos después por los coras y huicholes.¹¹

Tanto Flores como Lumholtz coinciden en que el sentido de la palabra Tepic, que al parecer aún no se ha fijado de un modo definitivo; proviene del náhuatl "Teltl= piedra y pic= duro, piedra dura".

Junto con este trabajo, en dicho Congreso presenta otro que intitula: La medicina entre los indios mexicanos antes de la conquista,¹² en el cual, en forma sumamente condensada, presenta diversos aspectos de la enseñanza y ejercicio de la medicina prehispánica, el de sus ciencias anexas y de su legislación, que de manera por demás detallada y minuciosa, la encontramos descrita en la primera parte de su obra monumental Historia de la Medicina en México, publicada en tres grandes tomos entre los años de 1886 y 1888. El contraste entre una y otra es notable y poco explicable por el tiempo transcurrido, de apenas tres lustros. Cabe suponer la influencia de otros factores de índole personal que pudieron incidir en el ánimo del autor.¹³

En el mismo año en que se celebra el Centenario de la Independencia, F. Flores publica otro pequeño trabajo en el periódico El Imparcial, con motivo de la reapertura de la Universidad Nacional: "Las Universidades en México". Para la elaboración de este escrito, el autor aprovecha, en forma muy resumida, el material presentado en los tomos II y III de su magna obra.¹⁴

Rescate de su obra

Después de analizar la trayectoria de nuestro personaje, cabe preguntarnos por qué después de tres lustros, decide salir del olvido, escribir y publicar estos pequeños trabajos, que llamaron la atención del prestigiado médico, naturalista, historiador, antropólogo y bibliófilo, Nicolás León. El médico michoacano rescata la obra original de Flores a la que califica como: "una obra rara y poco conocida de gran valor histórico pero sin atenerse ciegamente a sus enunciados".

Después de este transitorio redescubrimiento transcurren nuevamente varios lustros sin que sea conmemorada; en tanto, Flores continúa con sus habituales labores médicas y burocráticas, con un paréntesis político en Nayarit, en el mismo año de 1910, en que es nombrado diputado suplente por el Estado de Puebla, en San Andrés Chalchicomula.

Al cabo del tiempo se sucede un hecho que lo saca de su rutina; en 1914 las fuerzas revolucionarias llegan a Tepic, a las que Flores se une, probablemente como médico militar.

De 1914 a 1917 Francisco Flores se traslada a la ciudad de México; aquí inicia la implantación del "Sistema Decimal Biográfico" en la Secretaría de Industria y Comercio, que fue aplicado a todas las dependencias del Gobierno. Durante este lapso, dice Flores, "estudié también en ese año, la conveniencia de reducir el tamaño del papel carta, que también fue implantado". Estas actividades recibieron el

reconocimiento de las autoridades del Gobierno y del propio presidente de la República, general Álvaro Obregón.¹⁵

Posteriormente, Flores escribe "Hechiceros y curanderos en México en la época antigua y en la actualidad" (1922), obra al parecer valiosa, no publicada, en poder de sus familiares. Francisco Flores fallece en la ciudad de México, en 1931.¹⁶

Se amplía el reconocimiento

Entre ellos, podemos mencionar al doctor Fernando Ocaranza con su Historia de la Medicina (1934), cuyos capítulos de medicina prehispánica se apoyan fielmente en la obra de Flores.

Los doctores Roberto Ezquerro Peraza y Gilberto Aguilar, abundan sobre los temas hospitalarios basándose en Flores; del mismo modo, José Alcántara Herrera en su contribución a la historiografía de la medicina en México, Carlos Martínez Durán en su Historia de la Medicina en Guatemala y Arístides Moll con su obra: Aesculapios in Latin América (Filadelfia). Se basan en la obra de Flores algunos de nuestros insignes maestros, que sin duda reconocen sus méritos, pero "pasando sus datos por el tamiz de una rigurosa comprobación"; tal es el caso de José Joaquín Izquierdo, sobre todo a través de sus obras sobre los médicos poblanos: Raudón y Montaña, o de Ignacio Chávez, en su elegante y depurada obra México en la Cultura Médica (1947).

La consulta de la obra de Flores fue fundamental para las investigaciones del doctor Francisco Fernández del Castillo, principalmente las relativas a la Historia de la Facultad y de la Academia de Medicina; y en cuanto a los doctores Germán Somolinos D'Ardois y Juan Somolinos Palencia, sus biógrafos más dedicados, no dudan en calificar su obra como "muy peligrosa".

Las críticas de los autores mencionados respecto a la obra de nuestro personaje son variadas, pero podríamos agruparlas en dos sentidos: por un lado los errores u omisiones en los datos históricos, de los cuales estaba consciente el propio autor, quien llegó a exclamar; "que las carencias de datos (con que tropieza frecuentemente), las suplirá con acertadas deducciones". La omisión de casi la totalidad de las referencias bibliográficas, las justifica diciendo: "que no lo hace por no ostentar una erudición", [o quizá por falta de oficio histórico].¹⁷

En el otro sentido, existen también críticas enfocadas a la corriente filosófica que privaba en ese momento, el "positivismo comtiano" que él abraza con entusiasmo como el resto

de sus compañeros de la escuela, de los maestros y médicos de la época, que fueron algunos de sus principales propagandistas en nuestro país, pero que pronto se ve enfrentado con las corrientes radicales tanto liberales como conservadoras. De acuerdo con esta doctrina filosófica, Flores sigue la "Ley de los tres estados" para la periodización de su obra, a saber: "estado teológico, estado metafísico y estado positivista", en lugar de la división tradicional de: medicina prehispánica, colonial y del México independiente. Al respecto, Juan Somolinos opinaba: "su obra es como un producto de todo este proceso positivista, donde los fines eran clasificar, organizar y dar a conocer una cultura propia, fue precisamente el objetivo esta historia de la medicina mexicana de Flores".

Punible descuido

Sin duda la obra de Flores representa un lugar común para asomarse a nuestro pasado médico; pero creemos que ya quedó atrás la época en que era objeto de críticas, análisis y comentarios. Por lo mismo, el autor se ha semiolvidado, debido quizá al descubrimiento de nuevos datos históricos, a la relectura de fuentes primarias, y a investigaciones bien fundamentadas, ajustadas a la luz de la metodología de la investigación histórica. En la actualidad, a Flores se le cita cada vez menos, aunque no deja de reconocerse su indiscutible valía, tal como lo hacen los destacados escritores actuales de nuestra historia médica, entre ellos los doctores Manuel Barquín Calderón, Fernando Martínez Cortés, Enrique Cárdenas de la Peña, Alfredo López Austin y Carlos Viesca Treviño.¹⁸ Respecto a la escritura de la historia de la medicina mexicana, a partir de la obra de Flores, el doctor Viesca considera dos etapas: la precedente a F. Flores, con estudios casi monotemáticos, de gran valor histórico y también anecdótico, pero parciales y limitados, y la etapa siguiente iniciada por el propio Flores, en que ya se intenta valorar y presentar en un esfuerzo considerable, la historia conjunta, integral y articulada de nuestros sucesos médicos. Un buen ejemplo de ello, que prolonga el esfuerzo mencionado es la obra *la Historia General de la Medicina de México*, que edita conjuntamente nuestra Facultad de Medicina (UNAM) y la Academia Nacional de Medicina, que también es justo decirlo utiliza en sus textos, en forma depurada algunos de los copiosos datos que nos proporciona nuestro autor.

La obra de Flores se ha definido por sí sola por más de cien años hasta llegar a nosotros; y por ello consideramos que amerita un justo y merecido reconocimiento. La *Historia de la Medicina en México*, ha quedado como una obra clásica dentro de la historiografía médica nacional, pero no por ello olvidemos la trayectoria de Flores como persona para tratar de entender el giro que le dio a su vida después de escribir su tesis.

Referencias

1. Somolinos D´Ardois, op. cit.
2. Cabe la aclaración, que previamente en 1882, publica un trabajo de menor extensión titulado: "El Himen en México", por encargo de su maestro el Dr. Agustín Andrade para la clase de Medicina Legal, ver: Flores, Francisco. *El Himen en México*. México, Secretaría de Fomento, 1885.
3. Ruiz Naufal Víctor, Gálvez Medrano Arturo. Introducción en: F. Flores. *Historia de la Medicina en México*. México, IMSS, 1982, pp. XIII–XLV.
4. Ruiz Naufal, op. cit. y Archivo Histórico de la Fac. de Med. UNAM. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos, leg.51, exp.26, fs.3-8.
5. Ruiz Naufal, op. cit.
6. Archivo Histórico..., op. cit.
7. Idem.
8. Somolinos Palencia, Juan. *Francisco Flores: Primer historiador de la Medicina*. Tesis recepcional, Facultad de Medicina, UNAM, 1962, pp. 85–124.
9. Flores, Francisco. "El Sr. Dr. Don José Ma. Barceló y Villagrán", *La Escuela de Medicina*, t. XII, 1893, pp. 126–127.
10. Somolinos D´Ardois, Germán. *Historia y Medicina*. México, Imp. Universitaria, Serie Cultural Universitaria, 1957, pp. 86–113.
11. Flores, Francisco. "Historia, Arqueología y etnogenia del territorio de Tepic". México, XVII Congreso Internacional de Americanistas, 1910, p. 214-223, y Lumholtz, Carl. *El México Desconocido*, tomo II. New York, Ch. Scribner Sons, 1904, pp. 288-289.
12. Flores, Francisco. *La Medicina entre los indios mexicanos antes de la conquista*. México, XVIII Congreso internacional de Americanistas, 1910, pp. 214-223.
13. Somolinos D´Ardois, op. cit.
14. Flores, Francisco. *Las Universidades en México*. México, *El Libro Mercantil*, 1910, pp. 15–28.
15. Somolinos D´Ardois, op. cit.
16. Flores, Francisco. *Hechiceros y curanderos en México en la época antigua y en la actualidad*. 1922, Inédito.
17. Idem.
18. Viesca Treviño Carlos. Advertencia al tomo I en: Flores, Francisco. *Historia de la Medicina en México*. México, IMSS, 1982, pp. LXI-LXXXII.

In Memoriam

Hugo Aréchiga Urtuzuástegui (1940 -2003) †

Xóchitl Martínez Barbosa*

EL 15 DE SEPTIEMBRE del 2003, falleció el doctor Hugo Aréchiga en la ciudad de Esmirna, Turquía durante un curso que impartía como profesor destacado de la IBRO (International Brain Research Organization).

El doctor Aréchiga era un hombre polifacético y con una capacidad de trabajo extraordinaria. Aunque su principal interés científico estaba en el ámbito de la neurofisiología, sus trabajos en historia de la ciencia y especialmente en historia de la medicina, fueron importantes para el mejor conocimiento de los antecedentes de nuestra ciencia mexicana. Las especialidades médicas, las ciencias biológicas y su propia disciplina, conformaron el objeto de sus escritos y libros con temática histórica.

Hugo Aréchiga nació en el estado de Sinaloa y se trasladó a la capital del país para estudiar medicina. Aunque el México de esos días era amigable, no dejaba de significar un reto para el jovencito que venía a buscar su futuro. Su interés por la investigación científica debe haber sido muy temprano, pues su nombre aparece en viejos documentos oficiales que dan cuenta de los ayudantes y estudiantes que asistían a los laboratorios, que viejos maestros como el doctor José Joaquín Izquierdo, organizaban al inicio de los años sesenta. De memoria prodigiosa, era fascinante escucharlo hablar de esos viejos profesores que ahora forman parte de la historia de la Facultad de Medicina de la UNAM.

A fuerza de tezhón, ese joven sinaloense se convirtió en un científico respetado y prestigioso. El doctor Aréchiga fue

*Mtra. Xóchitl Martínez Barbosa, profesora investigadora del Depto. De Historia y Filosofía de la Medicina, UNAM. Brasil 33, México, DF 06020. Correo electrónico: xomaba20@hotmail.com



director del Departamento de Fisiología, Biofísica y Neurociencias del CINVESTAV y antes de fallecer, ocupaba el cargo de Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina de la UNAM. Figuró como "Research Fellow" en el Instituto de Tecnología de California, profesor visitante en 47 instituciones extranjeras, como las Universidades de Harvard, Stanford, Liverpool, Oxford, Beijing, Basilea, Trieste o la Universidad Hebrea de Jerusalem.

También fue miembro de múltiples sociedades en su campo y en historia de la ciencia. Por ejemplo, nuestra Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina. Fue presidente de la Academia Mexicana de Ciencias, de la Academia Nacional de Medicina y de la Academia de Ciencias de América Latina.

Hugo Aréchiga recibió muchos premios y distinciones. Mencionemos por ejemplo, el Premio Nacional en Ciencias, el Premio de la Academia de la Investigación Científica en Ciencias Naturales y antes de su muerte había sido nombrado coordinador del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República.

El doctor Aréchiga era de trato amable, excelente conciliador, tenía el don de hacer manejables las situaciones conflictivas. Su capacidad de trabajo era única y muchos todavía no entendemos como lograba hacer tantas actividades diferentes al mismo tiempo. Su prematura desaparición, deja un hueco en la medicina mexicana y su figura un recuerdo cordial en su comunidad.

Revisión de libros



Historia de la Cátedra de Medicina, 1653-1865. Quevedo, Emilio y Duque, Camilo. Bogotá, Universidad del Rosario, 2003.

EN FEBRERO DE 2003 se llevó a cabo el lanzamiento del libro "Historia de la Cátedra de Medicina, 1653-1865". Los autores son Emilio Quevedo y Camilo Duque y fue editado por Centro Editorial de la Universidad del Rosario, Bogotá. Este libro presenta por primera vez una historia integral del desarrollo de la primera cátedra de medicina que se instauró en el Nuevo Reino de Granada, hoy Colombia, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, desde su fundación en 1653 hasta 1865, fecha en que la cátedra fue clausurada y reemplazada en 1867 por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional. Revela los frutos de un profundo estudio evidenciado no sólo el desarrollo interno de la cátedra sino las relaciones de dicha cátedra con los procesos económicos, políticos y sociales del país, enmarcando su historia en el proceso de desarrollo de las ciencias y de la medicina internacional en cada período que cobija. Así mismo, realiza un análisis comparativo de la Cátedra bogotana con las otras cátedras de medicina en América Latina, durante la Colonia y la República. El libro está además acompañado de un CD-Rom que incluye una base de datos con los listados de profesores y estudiantes de los distintos períodos así como la transcripción de los documentos más importantes que sirvieron de soporte a la obra. La distribución y venta están a cargo del Centro Editorial Universidad del Rosario, Calle 13 No. 5-83 Bogotá/Colombia Tels: (57-1) 336 6582; 336 6583; 243 2380, mail: cedit@claustru.urosario.edu.co

Indicaciones para los autores

El Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina acepta artículos originales relacionados con la historia, filosofía y antropología de la medicina. Además, incluye artículos por invitación, simposia, reseñas de libros y notas breves acerca de investigaciones históricas. Los editores se reservan el derecho de adecuar los trabajos al estilo del Boletín.

Además del disquete con el texto capturado en Word for Windows, el autor enviará dos impresiones en papel con el texto a doble espacio. La extensión de los originales no debe ser mayor de 15 cuartillas en total. Incluir una hoja de presentación con el nombre completo del autor, sus grados académicos y su dirección, teléfono y fax o correo electrónico. Cada artículo debe entregarse con un resumen, no mayor de diez líneas tanto en español como en inglés y cinco palabras clave en español y en inglés. No se incluirán notas al pie de página. Las referencias y las notas se numerarán en el texto en forma consecutiva. Al final se presentarán en forma de lista en el mismo orden en que aparecen en el texto.

El material de archivo debe acompañarse del nombre o tipo de documento, fecha del archivo y clasificación. Las fotografías en blanco y negro, bien contrastadas, tamaño postal, numeradas e identificadas por el reverso y con una leyenda explicativa en hoja por separado.

Fe de erratas del Boletín No. 2, año 6, 2003

La atención del recién nacido en el Hospital de Maternidad e Infancia de México. Siglo XIX. Moisés Morales S.

- Correo electrónico: dice moisés@go.com
...debe decir moisésmorales@go.com
- No deben llevar comillas los títulos de las siguientes referencias:
3, 5, 6, 9, 12, 20, 28 y 29.
- Referencias:
 6. Profesor Fierre Budin ...deben decir profesor Pierre Budin.
 11. Fierre Budin ...debe decir Pierre Budin
 13. De Esarte Manuel. Estudio Filológico ...debe decir Estudio Etiológico...
 35. Barreiro Manuel. Profilaxia de la enfermedades ...debe decir ...Profilaxia de las enfermedades.